

**BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010,
con dictamen de los auditores independientes
y dictamen del comisario

**BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen del comisario

Estados financieros auditados:

Balances generales consolidados

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Banco Inbursa, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias

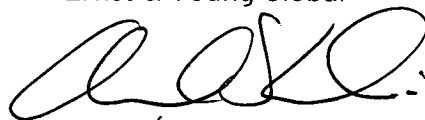
Hemos examinado los balances generales consolidados de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias (el Banco), al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de conformidad con los criterios contables que se mencionan en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.
20 de febrero de 2012

Víctor Alberto Tiburcio Celorio
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

DICTAMEN DEL COMISARIO

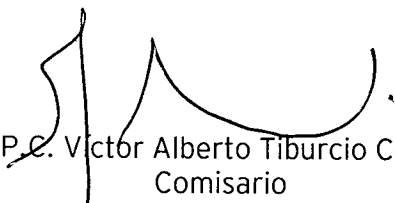
A la Asamblea General de Accionistas de
Banco Inbursa, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias (el Banco), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, el Banco está obligado a preparar sus estados financieros con base en los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por el Banco y considerados por los administradores para preparar los estados financieros consolidados que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.


C.P.C. Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Comisario

México, D.F.
20 de febrero de 2012

BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2011	2010		2011	2010
Activo			Pasivo		
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 21,104	\$ 19,221	Captación tradicional (Nota 17a)	\$ 53,045	\$ 51,737
Cuentas de margen (Nota 6)	2,676	57	Depósitos de exigibilidad inmediata		
Inversiones en valores (Nota 7)			Depósitos a plazo (Nota 17b)	7,629	4,807
Títulos para negociar	15,651	11,123	Del público en general	46,871	69,396
Títulos disponibles para la venta	844	1,563	Mercado de dinero	54,500	74,203
Títulos conservados a vencimiento	1,037	896	Títulos de crédito emitidos (Nota 17c)	34,549	15,669
	17,532	13,582		-142,094	141,609
Deudores por reporto (Nota 8)	1,943	5,151	Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 18)		
Derivados (Nota 9)			De corto plazo	3,679	5,025
Con fines de negociación	11,605	9,216	De largo plazo	274	849
Con fines de cobertura	46	-		3,953	5,874
	11,651	9,216	Derivados (Nota 9)		
Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 10)	2,166	2,160	Con fines de negociación	17,701	8,915
			Con fines de cobertura	1,565	-
Cartera de crédito vigente				19,266	8,915
Créditos comerciales			Otras cuentas por pagar		
Actividad empresarial o comercial	134,509	126,303	Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 19)	387	342
Entidades financieras	10,329	9,903	Acreeedores por liquidación de operaciones (Nota 5b)	19,688	24,743
Entidades gubernamentales	13,912	27,066	Acreeedores por cuentas de margen (Nota 20)	1,347	1,865
Créditos al consumo	8,857	7,722	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 21)	1,797	1,548
Créditos a la vivienda	1,215	1,196		23,219	28,498
Total cartera de crédito vigente	168,822	172,190	Impuestos diferidos, neto (Nota 22)	821	1,895
Cartera de crédito vencida			Créditos diferidos y cobros anticipados	536	1,113
Créditos comerciales			Total pasivo	189,889	187,904
Actividad empresarial o comercial	4,804	3,176	Compromisos y contingencias (Nota 23)		
Créditos al consumo	161	146	Capital contable (Nota 24)		
Créditos a la vivienda	89	104	Capital contribuido		
Total cartera de crédito vencida	5,054	3,426	Capital social	17,579	17,579
Total cartera de crédito (Nota 11)	173,876	175,616	Prima en venta de acciones	7,685	7,685
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12)	(22,487)	(18,515)		25,264	25,264
Total de cartera de crédito, neta	151,389	157,101	Capital ganado		
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 13)	23,942	20,821	Reservas de capital	6,393	5,962
Bienes adjudicados, neto	611	563	Resultado de ejercicios anteriores	14,566	10,689
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 14)	772	739	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	55	166
Inversiones permanentes (Nota 15)	6,718	6,122	Resultado por tenencia de activos no monetarios	265	265
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (Nota 16)	549	598	Resultado neto	3,805	4,308
Total activo	\$ 241,053	\$ 235,331	Interés minoritario	816	773
			Total capital contable	25,900	22,163
			Total pasivo y capital contable	\$ 241,053	\$ 235,331

Cuentas de orden

	2011	2010
Avales otorgados	\$ 2	\$ -
Compromisos crediticios (Nota 23b)	4,613	2,816
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 30a)	404,449	412,132
Bienes en custodia o en administración (Nota 30b)	939,238	1,082,673
Otras cuentas de registro	1,274,686	986,014
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,853	1,113
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 8c)	21,431	18,016
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (Nota 8a)	19,488	12,862
	\$ 2,665,760	\$ 2,515,626

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social histórico asciende a \$8,344.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Javier Poncecarrada Izquierdo
Director General

C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas

C.P. Federico Loiza Montaño
Director de Auditoría Interna

C.P. Alejandro Galván Estrada
Subdirector de Control Interno

BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en millones de pesos)

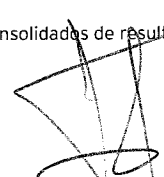
(Notas 1 y 2)

	2011	2010
Ingresos por intereses	\$ 16,240	\$ 15,365
Gastos por intereses	7,464	7,326
Margen financiero (Nota 27)	8,776	8,039
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12)	3,145	4,117
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,631	3,922
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 28)	3,263	2,666
Comisiones y tarifas pagadas	154	141
Resultado por intermediación (Nota 29)	(2,215)	1,196
Otros ingresos de la operación, neto	775	856
Gastos de administración y promoción	3,386	3,211
Resultado de la operación	3,914	5,288
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 15)	470	348
Resultado antes de impuestos a la utilidad	4,384	5,636
Impuestos a la utilidad causados (Nota 19)	1,520	1,063
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (Nota 22)	(1,040)	80
	480	1,143
Resultado neto	3,904	4,493
Interés minoritario	(99)	(185)
Resultado neto mayoritario	\$ 3,805	\$ 4,308

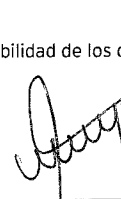
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



 Lic. Javier Foncerrada Izquierdo
 Director General



 C.P. Raúl Reynal Peña
 Director de Administración y Finanzas



 C.P. Federico Loaiza Montaña
 Director de Auditoría Interna



 C.P. Alejandro Santillán Estrada
 Subdirector de Control Interno

BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 24)

	Capital contribuido		Capital ganado						
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Interés minoritario	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 17,579	\$ 7,685	\$ 5,480	\$ 6,545	\$ 69	\$ 265	\$ 4,816	\$ 638	\$ 43,077
Movimientos en otras cuentas de capital de subsidiarias								(50)	(50)
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades retenidas e incremento a las reservas de capital			482	4,334			(4,816)		-
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2010				(190)					(190)
Total			482	4,144			(4,816)		(190)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 25b)									
Utilidad Integral									
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					97				97
Resultado neto							4,308	185	4,493
Total							4,308	185	4,590
Saldos al 31 de diciembre de 2010	17,579	7,685	5,962	10,689	166	265	4,308	773	47,427
Movimientos en otras cuentas de capital de subsidiarias								(56)	(56)
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades retenidas e incremento a las reservas de capital			431	3,877			(4,308)		-
Total			431	3,877			(4,308)		-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 25b)									
Utilidad Integral									
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					(111)				(111)
Resultado neto							3,805	99	3,904
Total					(111)		3,805	99	3,793
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 17,579	\$ 7,685	\$ 6,393	\$ 14,566	\$ 55	\$ 265	\$ 3,805	\$ 816	\$ 51,164

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Javier Foncerrada Izquierdo
Director General

C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas

C.P. Federico Loaiza Montano
Director de Auditoría Interna

C.P. Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

<http://www.inbursa.com.mx/ReIn/Reportes.asp>
www.cnbv.gob.mx

BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en millones de pesos)


(Notas 1 y 2)

	2011	2010
Resultado neto	\$ 3,904	\$ 4,493
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	140	172
Amortizaciones de activos intangibles	33	11
Provisiones	10	16
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	480	1,143
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(470)	(348)
	4,097	5,487
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	(2,619)	154
Cambio en inversiones en valores	(3,950)	(1,070)
Cambio en deudores por reporto	3,208	(4,931)
Cambio en derivados (activo)	(2,389)	(2,544)
Cambio en cartera de crédito, neto	5,712	(14,586)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(48)	50
Cambio en otros activos operativos, neto	(3,121)	(18,429)
Cambio en captación tradicional	(18,395)	1,285
Cambio en títulos de crédito emitidos	18,880	15,669
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,921)	(1,623)
Cambio en derivados (pasivo)	8,786	3,363
Cambio en otros pasivos operativos	(7,531)	23,653
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas con actividades de operación)	1,513	(2,660)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,875)	(1,669)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(173)	(146)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(126)	(35)
Pagos por adquisición de activos intangibles	16	(41)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(283)	(222)
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	-	(190)
Interés minoritario	(56)	(50)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(56)	(240)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	1,883	3,356
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	19,221	15,865
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 21,104	\$ 19,221

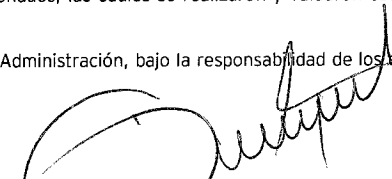
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



 Lic. Javier Focerrada Izquierdo
 Director General



 C.P. Raúl Reynal Peña
 Director de Administración y Finanzas



 C.P. Federico Loaiza Montaña
 Director de Auditoría Interna



 C.P. Alejandro Santillán Estrada
 Subdirector de Control Interno

BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda
extranjera y tipos de cambio)

1. Marco de operaciones y eventos relevantes

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (la Institución o el Banco), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o la Comisión) y Banco de México (Banxico). Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios fiduciarios y de banca y crédito en términos de la LIC.

El Banco cuenta con autorización por parte de Banxico para realizar operaciones con instrumentos financieros derivados.

La Institución está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Banco es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco tiene el control accionario de Afore Inbursa, S.A. de C.V., Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V., y Seguridad Inbursa, S.A. de C.V. La descripción del objeto social de estas subsidiarias y el porcentaje de participación que el Banco mantiene en su capital social se describen en la Nota 3.

El Banco y sus subsidiarias no cuentan con personal propio; la administración y control de sus operaciones se realizan a través de los servicios que les proporcionan compañías afiliadas pertenecientes al Grupo Financiero (Nota 31), por lo que el Banco y sus subsidiarias no están sujetos al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 20 de febrero de 2012, para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea General de Accionistas; la cual tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 23 de enero de 2012.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

2.

- **Eventos relevantes**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, tuvieron lugar los siguientes eventos relevantes en materia contable:

i) Modificaciones a los criterios contables

El 27 de enero de 2011, la CNBV publicó modificaciones a los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. Las principales modificaciones se refieren a: i) cambios en la estructura de algunos rubros del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo y ii) las comisiones cobradas por reestructuraciones de créditos se deben amortizar en los resultados del ejercicio durante el nuevo plazo del crédito. Dichas modificaciones no tuvieron un efecto importante en la información financiera de la Institución.

ii) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Durante el ejercicio de 2011, entraron en vigor cambios en las metodologías establecidas por la CNBV para la determinación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relativas a créditos al consumo no revolventes, a la vivienda y los otorgados a entidades federativas y municipios, empleándose consideraciones de pérdida esperada. De esta manera, se modificaron las metodologías de calificación de cartera para este tipo de créditos sin efectos significativos en su determinación.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, tuvieron lugar los siguientes eventos relevantes:

Adquisición de cartera de crédito - Chrysler Financial Services México, S.A. de C.V.

El 2 de junio de 2010, la Institución celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de cobro con Chrysler Financial Services México, S.A. de C.V., a través del cual adquirió la totalidad de su cartera de créditos de menudeo, plan piso y capital, los cuales ascendían a \$5,498. El monto pagado por la Institución por los derechos adquiridos fue de \$4,392 y la estimación preventiva constituida al 30 de junio de 2010, por dicha cartera fue de \$ 538. Posteriormente, una compañía afiliada, adquirió a la compañía antes mencionada.

2. Políticas y prácticas contables

- Preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme a los criterios contables establecidos por la CNBV, los cuales consideran los lineamientos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para la información financiera en los casos en que las disposiciones de la Comisión lo señalan.

En algunos casos, los criterios contables de la CNBV difieren de las NIF. Las principales diferencias, aplicables al Banco, son las siguientes:

- i) Los criterios contables de la CNBV establecen la compensación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar resultantes de las operaciones de reporto, cuando las instituciones de crédito reportan o venden en directo o ceden en garantía los títulos recibidos como colateral actuando como reportadora. Las NIF no permiten esta compensación, excepto cuando se tiene el derecho contractual, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarse sobre una base neta o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente; en su caso, también puede efectuarse la compensación bajo NIF si trata de partidas de la misma naturaleza, surgen de un mismo contrato, tienen el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.
- ii) Los criterios de la CNBV establecen el reconocimiento diferido de comisiones cobradas en operaciones de crédito cuando éstas se generan en el otorgamiento inicial, por créditos revolventes y por apertura de líneas de crédito no dispuestas. Las NIF establecen que las entidades deben analizar si las comisiones cobradas representan ajustes al rendimiento de los créditos otorgados, para en su caso, reconocerlas en el estado de resultados de manera diferida.
- iii) Bajo los criterios de la CNBV, los costos incrementales asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen de manera diferida en la medida que existen comisiones cobradas que estén relacionadas y sujetas a diferimiento. Las NIF establecen que dichos costos incrementales se difieran de manera independiente a los ingresos.
- iv) Los criterios contables de la CNBV establecen que los costos de transacción incurridos en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados se reconocen directamente en resultados cuando se incurren. Las NIF establecen que dichos costos deben ser amortizados en función del plazo de los contratos.
- v) Los criterios contables de la CNBV permiten establecer relaciones de cobertura sobre activos y pasivos que se valúan a valor razonable con efectos en el resultado del ejercicio. Las NIF no permiten este tipo de coberturas.
- vi) En el caso de algunas cuentas por cobrar y bienes adjudicados, los criterios contables de la CNBV requieren la creación de estimaciones por cuentas incobrables y baja de valor, con base en la antigüedad de las partidas, estableciéndose porcentajes específicos de reserva. Las NIF requieren que dichas estimaciones se calculen con base en las expectativas de recuperación de estos activos.
- vii) En el caso de inversiones de capital de riesgo en empresas promovidas, los criterios contables de la CNBV requieren que estas inversiones se presenten en el rubro Inversiones permanentes en acciones y se valúan a través del método de participación. Bajo NIF estas inversiones se tratan como instrumentos financieros (inversiones en valores) y se valúan a su valor razonable.

4.

viii) Los criterios contables de la CNBV establecen reglas específicas de agrupación y presentación de estados financieros.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración del Banco en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen los de las entidades sobre las cuales la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. Los estados financieros de las entidades que se consolidan son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes. Las transacciones y saldos intercompañías fueron eliminadas en la consolidación.

La información financiera condensada de las subsidiarias del Banco se presenta en la Nota 3.

b) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Algunas cifras del ejercicio de 2010, fueron reclasificadas para efectos de comparación con el ejercicio 2011, dichas reclasificaciones no tienen un efecto significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de los activos y pasivos, cuyos montos definitivos pueden diferir de los estimados a la fecha de la formulación de los estados financieros.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante 2011 y 2010, la Institución operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, en virtud de que la inflación acumulada por los ejercicios 2011, 2010 y 2009, no excedió del 26%. La Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores.

e) Registro de operaciones

Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

f) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

g) Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de operación y se valúan al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias entre la fecha de operación y las de su cobro o pago, o las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, en el Margen financiero y en el Resultado por intermediación, en función a la naturaleza de la partida de origen.

h) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

Los financiamientos otorgados y obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", con plazo no mayor a tres días hábiles bancarios, se registran dentro de los rubros Disponibilidades y Préstamos de exigibilidad inmediata, respectivamente. Los intereses generados a favor o a cargo por estas transacciones, se registran en resultados conforme se devengan, dentro del Margen financiero.

Los documentos de cobro inmediato en "firme" se reconocen como Otras disponibilidades, si los mismos son cobrables dentro de los dos (del país) o cinco (del extranjero) días hábiles posteriores a la celebración de la operación que los originó. Cuando los documentos no son recuperados en dichos plazos se traspasan al rubro Cartera de crédito u Otras cuentas por cobrar, en función de la naturaleza de la operación inicial.

En el caso de las partidas traspasadas al rubro Otras cuentas por cobrar, se constituye una estimación por la totalidad del adeudo a los 15 días naturales siguientes a su traspaso.

6.

i) Operaciones pendientes de liquidar

- Compra venta de valores

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Compra venta de divisas

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Las operaciones por compra y venta de valores y divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Cuando las cuentas liquidadoras deudoras no se recuperan dentro de los 90 días naturales siguientes a su concertación son reclasificadas como adeudo vencido al rubro Otras cuentas por cobrar y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por su totalidad.

j) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- Títulos para negociar

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Títulos disponibles para la venta

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

- Títulos conservados al vencimiento

Corresponden a títulos de deuda cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su costo de adquisición y se adicionan por los rendimientos determinados conforme al método de línea recta, los cuales se reconocen en resultados en el rubro Ingresos por intereses. Consecuentemente, estas inversiones se mantienen registradas a su valor nominal, es decir, no se reconocen contablemente los efectos de su valor razonable.

La administración analiza y monitorea periódicamente la existencia de indicios de deterioro en el valor de las inversiones en valores mantenidas en esta clasificación. En caso de existir indicios de deterioro, se realizan pruebas para determinar el valor presente de los flujos de efectivo recuperables de las inversiones y se ajusta el valor en libros de las mismas según corresponda.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, el Banco no puede clasificar un título de deuda como conservado al vencimiento si conforme a la experiencia obtenida durante el ejercicio en curso o en los dos inmediatos anteriores, se haya vendido o transferido antes de su vencimiento un título con características similares, con excepción de que: i) el título haya sido vendido dentro de los 28 días previos a su vencimiento; y ii) a la fecha de enajenación del título se haya devengado más del 85% de su valor original en términos nominales.

En los ejercicios de 2011 y 2010, el Banco no realizó ventas de títulos registrados en esta categoría.

- Registro de dividendos

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en resultados, en el rubro Otros ingresos de la operación.

8.

k) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios a favor y a cargo en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Institución vende u otorga en garantía (en operaciones de reporto o préstamo de valores), los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a valor razonable o costo amortizado. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se clasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En el caso de que la Institución venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente; el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

l) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Banco reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

- Contratos adelantados (forwards)

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general en el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura, todos los contratos adelantados han sido clasificados de negociación.

- Contratos de futuros

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. Las garantías otorgadas (llamadas de margen) se presentan en el rubro Cuentas de margen del balance general.

Las fluctuaciones netas en los precios de mercado de las operaciones de futuros se reconocen en el balance general, en el rubro Derivados, afectando el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. El valor razonable se obtiene de las cotizaciones en los mercados en que operan estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no mantiene posiciones de contratos de futuros con fines de cobertura, todos los contratos de futuros han sido clasificados de negociación.

- Swaps

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

10.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso (negociación o cobertura).

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene posiciones de swaps con fines de negociación y cobertura de valor razonable, mientras que al 31 de diciembre de 2010, solo mantiene posiciones de swaps con fines de negociación.

- Operaciones estructuradas

En estas operaciones se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Los activos o pasivos no derivados se reconocen y valúan de acuerdo con su naturaleza (créditos o títulos de deuda), mientras que las porciones derivadas se reconocen a su valor razonable de acuerdo a su sustancia económica (swaps u opciones).

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecido.

- Derivados crediticios

Los derivados crediticios en los que se pacta el intercambio de flujos se valúan de acuerdo con el valor razonable de los derechos a recibir y los flujos a entregar incorporados en cada instrumento. Los derivados crediticios cuyo contrato primario adopta la forma de opción se valúan conforme al valor razonable de la prima o primas implícitas en el contrato. Estos instrumentos financieros se valúan a su valor razonable.

La institución mantiene inversiones en valores denominadas Credit Link Notes, los cuales contienen un componente derivado implícito de crédito, que se valúa a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no cuenta con derivados crediticios con fines de cobertura.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución, respecto a la administración integral de riesgos.

- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

La Institución realiza el siguiente tipo de coberturas con instrumentos financieros derivados:

Coberturas de valor razonable

Representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período. En el caso del Banco, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos financieros.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son reconocidos en resultados, en el rubro donde se alojan los resultados que generan las posiciones cubiertas y el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. Los ajustes de valor razonable de las posiciones cubiertas se presentan en el balance general en el rubro Ajuste por cobertura de activos financieros.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación y, la valuación a valor razonable de la posición primaria cubierta debe amortizarse a resultados con base en el plazo de vencimiento de la posición primaria objeto de cobertura.

m) Cartera de crédito

Registro contable

- Registro de la cartera de crédito

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito en el rubro Compromisos crediticios. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones en el momento, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente por diferir se reconoce directamente en resultados.

12.

Respecto a las operaciones de descuento de documentos, con recurso o sin recurso, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en balance general, en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento en que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden dentro del rubro Compromisos crediticios, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o su contraparte se traspasan a la cartera de crédito, mientras que el efectivo a liquidar se reconoce en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Los créditos al consumo y para la vivienda se registran en el momento en que los recursos de los financiamientos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor de la Institución antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos y por reestructuraciones, se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado y del nuevo plazo para el caso de las reestructuraciones.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

- Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;
 - Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

- Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés, plazo o moneda. Los créditos reestructurados registrados en cartera vigente se traspasan a cartera vencida cuando no cumplen con las consideraciones de vencimiento. En el caso de créditos reestructurados clasificados como vencidos, éstos se traspasan a cartera vigente hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. Cuando el acreditado no liquida en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato respectivo, estos créditos se consideran como vencidos hasta que no exista evidencia de pago sostenido.

14.

- Compra de créditos

La Institución registra el total de los derechos de cobro adquiridos como cartera de crédito contra la salida de los flujos de efectivo correspondientes. En el caso de que, de acuerdo con los términos pactados en los contratos de compra respectivos y las condiciones de mercado, existan diferenciales entre los recursos pagados en la operación y el valor contractual de los créditos adquiridos, estos diferenciales se consideran como un sobreprecio pagado o un beneficio generado en la transacción, los cuales se registran como un cargo o crédito diferido (una vez disminuido el monto de la estimación constituida), respectivamente, sujetos a amortización en línea recta con base en el plazo de los financiamientos. Para efectos fiscales, los sobreprecios se deducen en el momento que se pagan y los beneficios se acumulan hasta que existe un incremento real patrimonial para la Institución, por lo que estas partidas generan diferencias para efectos de impuestos diferidos.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución no realizó adquisiciones de créditos deteriorados o vencidos.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución, respecto a la administración integral de riesgos y la gestión crediticia.

n) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Para los créditos comerciales, la metodología establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomiso o en esquemas conocidos comúnmente como estructurados, en su caso. Para tal efecto y en términos generales, los créditos comerciales se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.
- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

En el caso de créditos otorgados a entidades federativas y municipios, hasta el 30 de diciembre de 2011, las reglas de calificación establecían una metodología basada en grados de riesgo asignados por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión y la evaluación de garantías, cuando los adeudos eran mayores a novecientos mil UDIS. Cuando los créditos no excedían el importe antes señalado, se calificaban con base en una metodología paramétrica que consistía en segmentar la cartera en períodos de incumplimiento y se les asignaba un porcentaje de estimación específico.

A partir del 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos otorgados a entidades federativas y municipios, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

Para efectos de la calificación, la cartera crediticia comercial incluye las obligaciones contingentes generadas por operaciones celebradas con cartas de crédito, las cuales se mantienen registradas en cuentas de orden.

Hasta febrero de 2011, la metodología de calificación de la cartera de consumo no revolvente y vivienda, consistía en crear estimaciones preventivas para riesgos crediticios con base en la estratificación de los saldos por cobrar en amortizaciones vencidas a la fecha de calificación, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

A partir de marzo de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos al consumo no revolventes y créditos a la vivienda, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero.

o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

La Institución constituye reservas sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

p) Inmuebles, mobiliario y equipo

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes, menos su valor residual, con base en las tasas anuales calculadas de acuerdo a la vida útil estimada.

16.

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

q) Inversiones permanentes

- Inversiones de capital de riesgo (empresas promovidas)

Al momento de su adquisición, las inversiones en acciones de empresas promovidas se reconocen por el monto total de los recursos pagados.

El valor de las inversiones en acciones de empresas promovidas se actualiza trimestralmente, a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas promovidas, registrándose en los resultados del ejercicio, en el rubro Resultado por participación en subsidiarias y asociadas, y en el capital contable, dentro del rubro Resultado por tenencia de activos no monetarios, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, los estados financieros de las empresas promovidas utilizados para la valuación de las inversiones corresponden al 30 de septiembre de 2011 y 2010, respectivamente, o a la fecha de la inversión, en los casos en que ésta haya sido posterior.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha que se realiza la transacción.

- En compañías asociadas y otras

Las inversiones en compañías asociadas y otras inversiones de carácter permanente se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación.

r) Activos intangibles amortizables

Los cargos diferidos se amortizan a la tasa del 5% anual sobre el valor en libros.

s) Deterioro de activos de larga duración

El Banco realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen indicios de deterioro en este tipo de activos.

t) Captación de recursos

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.
- Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente, se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario (CEDES) se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

u) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

18.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de salida de recursos.

v) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan por el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU) según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuesto diferidos, el Banco aplica la INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)", la cual requiere que, para la evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. En este sentido, el Banco y sus subsidiarias fueron clasificados como preponderantemente causantes de ISR.

w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDI's)

Los activos y pasivos denominados en UDI's se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor de la UDI fue de \$4.691316 pesos y \$4.526308 pesos, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financieros es de \$4.752897 pesos.

x) Cuentas de orden

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito, cartas de crédito, valores en custodia y administración, valuados a su valor razonable, bienes administrados bajo contratos de fideicomiso (cuando el Banco actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados.

y) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados y por reestructuraciones de créditos, se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

z) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones son independientes de la tasa de interés que se cobra o que se paga. Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

Las comisiones por la administración de cuentas para el retiro se calculan sobre saldos diarios al 1.17% mensual, las cuales son provisionadas diariamente obteniendo el acumulado al cierre de cada mes.

aa) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compra-venta de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

ab) Utilidad integral

La utilidad integral se compone principalmente por el resultado neto del período más el resultado por tenencia de activos no monetarios, generado por el efecto de valuación de inversiones permanentes en acciones y el efecto de valuación de las inversiones en valores disponibles para la venta (neto del impuesto diferido correspondiente).

ac) Información por segmentos

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

20.

ad) Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF 2012

El CINIF emite Mejoras a las NIF como parte de su proceso de actualización de las NIF, la cuales además de mejorar ciertos aspectos de las NIF, eliminan algunas diferencias con las NIIF. Las Mejoras a las NIF 2012, incluyen dos secciones: (i) modificaciones a ciertas NIF, que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las compañías, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012; y (ii) modificaciones a ciertas NIF por precisiones en las mismas, para propósitos de claridad y mejor entendimiento y que no generan cambios contables.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) La entidad debe revelar los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente, b) las entidades deben revelar la utilidad por acción diluida independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas, c) el efectivo y equivalentes de efectivo, deben presentarse en el activo a corto plazo a menos que su utilización esté restringida en un plazo mayor a doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera, d) los donativos recibidos por entidades lucrativas deben presentarse como ingresos dentro del estado de resultados y no como parte del capital contribuido, e) los activos se pueden clasificar como destinados para ser vendidos en sus condiciones actuales y no tienen que estar en desuso, f) no se permite la reversión del deterioro del crédito mercantil.

La administración del Banco está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros consolidados del Banco, la adopción de estas Mejoras.

Criterios contables emitidos por la CNBV

En enero y octubre de 2011, se publicaron modificaciones al Criterio Contable B-6 "Cartera de crédito", emitido por la CNBV, dentro de las cuales destacan cambios a las reglas de traspaso de créditos reestructurados o renovados, entre las clasificaciones de cartera vigente y vencida. La principal modificación consiste en establecer requisitos y consideraciones adicionales para que créditos reestructurados o renovados puedan considerarse como vigentes. Dichas modificaciones también establecen que las comisiones cobradas por renovaciones de créditos se amorticen en los resultados del ejercicio durante el nuevo plazo del crédito. Estas modificaciones entran en vigor el 1 de marzo de 2012.

A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la administración de la Institución se encuentra determinando los efectos de esta nueva normativa.

3. Consolidación de subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco es accionista mayoritario de las siguientes empresas, las cuales prestan servicios conexos o complementarios:

	<u>% de participación</u>
Actividades financieras	
Afore Inbursa, S.A. de C.V.	94.3000%
CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOM, ER (*)	99.9980%
Sinca Inbursa, S.A. de C.V.	84.2052%
Actividades complementarias	
Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.	99.9999%
Seguridad Inbursa, S.A. de C.V.	99.9980%
Servicios de Administración Inmobiliaria Banibu, S.A. de C.V.	99.9980%

(*) Esta compañía fue adquirida por el Banco el 6 de septiembre de 2011, a una parte relacionada.

Afore Inbursa, S.A. de C.V.: Su objeto social es captar el ahorro para el retiro de los trabajadores de acuerdo con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOM, ER: Se constituyó el 27 de mayo de 2011, como resultado de la escisión de CE EFE Controladora, S.A. de C.V., siendo la Sociedad, la entidad escindida bajo la denominación social Revolución Media 3D, S.A. de C.V., modificando posteriormente su denominación social a CF Credit Services. Opera como una sociedad financiera de objeto múltiple regulada, en términos del artículo 87-B de la LGOAAC y su actividad preponderante consiste en el otorgamiento de cualquier tipo de créditos a fabricantes, distribuidores y consumidores del sector automotriz.

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales (Sinca Inbursa): Invierte en acciones y valores emitidos por sociedades anónimas mexicanas que requieren recursos a largo plazo y cuyas actividades están relacionadas con los objetivos del plan nacional de desarrollo, contribuyendo al crecimiento económico y social del país. Esta entidad está regulada por la CNBV.

Sinca Inbursa no ejerce control sobre las empresas promovidas, por lo que dichas empresas no son objeto de consolidación, excepto por Movie Risk, S.A. de C.V., entidad consolidada en los estados financieros del Banco.

Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.: Es una inmobiliaria bancaria autorizada y supervisada por la CNBV.

22.

Seguridad Inbursa, S.A. de C.V.: Tiene como objeto prestar servicios de asesoría y desarrollo de políticas, normas y procedimientos de seguridad, protección y vigilancia, en su carácter de sociedad de servicios complementarios. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta entidad no ha realizado operaciones y el saldo de su activo neto no es significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

Servicios de Administración Inmobiliaria Banibu, S.A. de C.V.: Constituida el 22 de febrero de 2010 y tiene como objeto prestar servicios complementarios al Banco, por concepto de administración de bienes y derechos, entrando en liquidación en octubre de 2010. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de su activo neto no es significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

A continuación se presenta la información financiera condensada de las principales subsidiarias del Banco al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Afore Inbursa, S.A. de C.V.

**Balances generales condensados
al 31 de diciembre de**

	2011	2010		2011	2010
Disponibilidades	\$ 520	\$ 764	Impuestos por pagar y diferidos	\$ 96	\$ 188
Inversiones permanentes en acciones	1,199	1,144	Otros pasivos	31	41
Otros activos	45	32	Total pasivo	127	229
			Capital contable	1,637	1,711
Total activo	<u>\$ 1,764</u>	<u>\$ 1,940</u>	Total pasivo y capital	<u>\$ 1,764</u>	<u>\$ 1,940</u>

**Estados de resultados condensados
por los años terminados el 31 de diciembre de**

	2011	2010
Ingresos por comisiones	\$ 1,332	\$ 1,410
Otros ingresos	80	89
Total ingresos	1,412	1,499
Gastos de promoción y administración	342	320
Otros gastos	4	11
Impuestos diversos	340	367
Total egresos	686	698
Utilidad neta	<u>\$ 726</u>	<u>\$ 801</u>

Sinca Inbursa, S.A. de C.V

Balances generales condensados consolidados al 31 de diciembre de

	2011	2010		2011	2010
Disponibilidades e inversiones en valores	\$ 507	\$ 480	Otras cuentas por pagar	\$ 1,536	\$ 1,386
Inversiones en acciones	5,593	5,107			
Otros activos	10	9	Capital contable	4,574	4,210
Total activo	\$ 6,110	\$ 5,596	Total pasivo y capital	\$ 6,110	\$ 5,596

Estados de resultados condensados consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de

	2011	2010
Resultado por compra venta	\$ 4	\$ 980
Resultado por valuación	13	(15)
Participación en resultados de empresas promovidas	313	288
Otros ingresos	1	16
Total de ingresos	331	1,269
Gastos de la operación	50	78
Impuestos causados	(82)	309
Total de egresos	(32)	387
Utilidad neta	\$ 363	\$ 882

Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.

Balances generales condensados al 31 de diciembre de

	2011	2010		2011	2010
Inversiones en valores	\$ 708	\$ 673	Impuestos por pagar y diferidos	\$ 1	\$ 3
Inmuebles	291	306	Otros pasivos	23	29
Otros activos	7	8	Total pasivo	24	32
			Capital contable	982	955
Total activo	\$ 1,006	\$ 987	Total pasivo y capital	\$ 1,006	\$ 987

24.

**Estados de resultados condensados
por los años terminados el 31 de diciembre de**

	2011	2010
Ingresos de la operación	\$ 55	\$ 55
Otros ingresos (egresos)	(9)	16
Total de ingresos	46	71
Gastos de la operación	17	18
Otros gastos	7	7
Impuestos causados y diferidos	(4)	(8)
Total de egresos	20	17
Utilidad neta	\$ 26	\$ 54

CF Credit Services, S.A. de C.V.

**Balance general condensado
al 31 de diciembre de**

	2011		2011
Disponibilidades	\$ 626	Impuestos por pagar	\$ -
Cartera de créditos	3,375	Préstamos bancarios y otros pasivos	3,764
Otros activos	258	Total pasivo	3,764
Impuestos diferidos	299	Capital contable	794
Total activo	\$ 4,558	Total pasivo y capital	\$ 4,558

**Estado de resultados condensado
por el ejercicio irregular terminado el 31 de diciembre de**

	2011
Intereses ganados	\$ 35
Comisiones cobradas	30
Otros ingresos	15
Total ingresos	80
Intereses pagados	22
Gastos de la operación	70
Otros gastos	13
Impuestos causados y diferidos	(299)
Total egresos	(194)
Utilidad neta	\$ 274

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición en moneda extranjera relevante es de dólares americanos y se integra como sigue:

	2011	2010
Activos	U\$ 14,604,926,778	U\$ 10,514,297,591
Pasivos	14,973,784,463	10,784,745,762
Posición (larga/corta)	U\$ (368,857,685)	U\$ (270,448,171)
Tipo de cambio (pesos)	13.9476	12.3496
Total en moneda nacional	\$ (5,145)	\$ (3,340)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el dólar americano fue equivalente a \$13.9476 pesos y \$12.3496 pesos, respectivamente, de acuerdo al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. El tipo de cambio para liquidar operaciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (20 de febrero de 2012) es de \$12.8822 pesos.

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las instituciones de crédito, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital neto. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respecto a su posición individual, el Banco cumple con el límite antes mencionado.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
Depósitos en Banxico (a)	\$ 12,084	\$ 12,083
Operaciones de divisas 24/48 horas (b)	4,942	5,084
Efectivo	1,145	890
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	1,268	1,120
Otras disponibilidades	16	8
Call Money (c)	1,649	36
	<u>\$ 21,104</u>	<u>\$ 19,221</u>

26.

a) Depósitos en Banxico

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de los depósitos mantenidos en Banxico se integran de la siguiente manera:

	2011	2010
Cuentas especiales (1)		
Depósitos de regulación monetaria	\$ 12,046	\$ 12,046
Intereses devengados	35	34
Cuentas corrientes		
Depósitos en dólares americanos	3	3
	<u>\$ 12,084</u>	<u>\$ 12,083</u>

(1) Banxico requiere a las instituciones de crédito constituir depósitos de regulación monetaria, los cuales se determinan en función de la captación tradicional en moneda nacional. Estos depósitos tienen una duración indefinida, ya que Banxico indica la fecha para su retiro y devengan intereses con base en la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario.

b) Operaciones de divisas 24/48 horas

Se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a dos días hábiles y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de estas operaciones se integra a continuación:

	2011		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional
Compras de dólares americanos	U\$ 1,409,514,887	\$ 13.9680	\$ (19,688)
Ventas de dólares americanos	(1,055,182,344)	13.9479	\$ 14,718
	<u>U\$ 354,332,543</u>		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	13.9476		
Posición neta en moneda nacional	<u>\$ 4,942</u>		
	2010		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional
Compras de dólares americanos	U\$ 1,999,981,976	\$ 12.3714	\$ (24,743)
Ventas de dólares americanos	(1,588,338,176)	12.3638	\$ 19,638
	<u>U\$ 411,643,800</u>		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	12.3496		
Posición neta en moneda nacional	<u>\$ 5,084</u>		

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar (Nota 13) y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente.

c) Call Money

Al 31 de diciembre de 2011, se mantienen dos operaciones de "Call Money" con Banamex y con HSBC, por un importe total de \$ 1,649, a una tasa de 4.40% y 4.50%, respectivamente y con un plazo de 3 días. Al 31 de diciembre de 2010, la Institución mantiene una operación de "Call Money" con Banorte, por un importe total de \$36, a una tasa de 4.50% y con un plazo de 3 días.

6. Cuentas de margen

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Institución realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por la Institución (Nota 9). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el margen de futuros se integra a continuación:

	2011	2010
Chicago Mercantil Exchange (CME)	\$ 2,516	\$ 24
Mercado Mexicano de Derivados (Mexder)	160	33
	<u>\$ 2,676</u>	<u>\$ 57</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses de \$2 e inferiores a un millón de pesos, respectivamente.

7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en valores se integran como sigue:

a) Títulos para negociar

	2011			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 6,685	\$ 62	\$ 412	\$ 7,159
Certificados bursátiles	2,371	16	119	2,506
Acciones	427	-	439	866
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	2,754	72	(2)	2,824
PRLV	645	-	-	645
Otros	1,561	48	42	1,651
	<u>\$ 14,443</u>	<u>\$ 198</u>	<u>\$ 1,010</u>	<u>\$ 15,651</u>

28.

	2010			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 5,066	\$ 55	\$ 386	\$ 5,507
Certificados bursátiles	1,616	15	92	1,723
Acciones	416	-	435	851
CETES	863	37	-	900
PRLV	611	2	-	613
Otros	1,434	43	52	1,529
	<u>\$ 10,006</u>	<u>\$ 152</u>	<u>\$ 965</u>	<u>\$ 11,123</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el plazo de vencimiento de aproximadamente el 26% y 8.69% de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar, respectivamente, es inferior a tres años.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales calificaciones otorgadas por una calificadora de valores a los títulos de deuda clasificados como para negociar son las siguientes:

Calificación	% respecto al saldo de títulos para negociar	
	2011	2010
AAA (mex)	18%	-
BBB-	15%	28%
AAA	14%	15%
BBB	11%	-
A-	9%	-
BB-	4%	10%
BBB+	9%	-
B-	3%	16%
B+	3%	-
Otras	14%	31%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

b) Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en valores mantenidas en este rubro se integran como sigue:

	2011			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 770	\$ 16	\$ 58	\$ 844

	2010			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 1,371	\$ 22	\$ 170	\$ 1,563

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales calificaciones otorgadas por una calificadora de valores a los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta son las siguientes:

Calificación	% respecto al saldo de títulos disponibles para la venta	
	2011	2010
BB	-	35%
BB-	55%	27%
A-	37%	17%
B	8%	17%
Otras	-	4%
	100%	100%

c) Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en valores conservadas a vencimiento se analizan como siguen:

	2011	2010
Credit Link Notes (1)		
Costo	\$ 545	\$ 847
Intereses devengados	-	3
Más: Valor razonable - valor delta (2)	(66)	46
	479	896
Deuda corporativa (3)		
Costo	558	-
	\$ 1,037	\$ 896

(1) Instrumentos emitidos por bancos corresponsales de la Institución. Estos títulos se encuentran asociados a créditos otorgados. El subyacente de los mismos es un pasivo con costo sin mercado secundario entre la contraparte con la que el Banco pactó la operación y la entidad obligada de referencia (deudor). Al 31 de diciembre de 2011, la "Credit Link Notes" tiene un plazo de vencimiento de cuatro años. La emisora de estos títulos es Stars Cayman Limited (con número de serie 15) y devenga interés a una tasa promedio anual de 3.9280%. Al 31 de diciembre de 2010, el 41% de las operaciones relacionadas con los "Credit Link Notes" tienen plazo de vencimiento menor a uno año. La emisora de estos títulos es Stars Cayman Limited (con número de serie 15) y devengan intereses a una tasa promedio anual de 2.68%.

(2) Debido a la naturaleza de las Credit Link Notes, la Institución calcula el efecto de valuación que genera el derivado de incumplimiento crediticio implícito en estos títulos (valor delta). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, dicho valor se presenta en el rubro Títulos conservados al vencimiento.

30.

(3) Al 31 de diciembre de 2011, los títulos conservados a vencimiento no presentan indicios de deterioro, con base en el precio de mercado, mientras que al 31 de diciembre de 2010, el Banco no tiene títulos conservados al vencimiento.

La descripción de las políticas de administración de riesgo, así como de los riesgos a los que está expuesto el Banco, se presentan en la Nota 32.

8. Reportos

a) Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los deudores por operaciones de reporto se integran como sigue:

	2011	2010
Precio pactado (1)	\$ 21,422	\$ 17,981
Premio devengado	3	-
Menos:		
Colaterales vendidos o dados en garantía (1) (2)	19,480	12,830
Premio devengado	2	-
	<u>\$ 1,943</u>	<u>\$ 5,151</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el plazo promedio de las operaciones de reporto es de 3 y 7 días, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Institución actuó como reportada, es decir, se recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Institución como reportadora). El tipo de instrumentos objeto de las transacciones, se analiza como sigue:

	2011	2010
CETES	\$ -	\$ 2,613
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	2,592	330
Bonos IPAB	735	-
Bonos de participación	6,064	1,870
Bonos bancarios	8,609	8,017
Certificados bursátiles	1,480	-
	<u>19,480</u>	<u>12,830</u>
Ajuste por valuación a valor razonable	8	32
Valor reconocido en cuentas de orden	<u>\$ 19,488</u>	<u>\$ 12,862</u>

Al 31 de diciembre de 2011, los premios devengados a cargo y a favor, pendientes de pago o cobro respectivamente, por las operaciones de reporto ascienden a \$2 y \$3, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, son inferiores a un millón de pesos.

b) Premios ganados y pagados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto, es el siguiente:

	2011	2010
Premios ganados (reportadora) (Nota 27a)	\$ 1,336	\$ 727
Premios pagados (reportada) (Nota 27b)	1,150	657
	<u>\$ 186</u>	<u>\$ 70</u>

c) Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los colaterales recibidos por la Institución con motivo de la celebración de operaciones de reporto, se integran como sigue:

	2011	2010
CETES	\$ -	\$ 2,613
BONDES	2,592	330
Bonos IPAB	735	-
Bonos de participación	6,064	1,870
Bonos bancarios	9,939	13,168
Certificados bursátiles	1,480	-
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	612	-
	<u>21,422</u>	<u>17,981</u>
Ajuste por valuación a valor razonable	9	35
Valor reconocido en cuentas de orden	<u>\$ 21,431</u>	<u>\$ 18,016</u>

9. Operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

	2011			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de negociación				
Futuros	\$ 26,342	\$ 26,832	\$ -	\$ 490
Contratos adelantados	147,046	147,348	3,672	3,974
Warrants de compra	152	-	152	-
Opciones	1	1	1	1
Swaps de Negociación				
De divisas	41,591	46,071	80	4,560
De tasas- Dólares americanos	25,579	27,715	3,608	5,744
De tasas - Moneda nacional	47,419	46,259	4,092	2,932
	<u>114,589</u>	<u>120,045</u>	<u>7,780</u>	<u>13,236</u>
	<u>288,130</u>	<u>294,226</u>	<u>11,605</u>	<u>17,701</u>
Derivados de cobertura				
Swaps				
De divisas	8,099	9,211	37	1,149
De tasas - Dólares americanos	(264)	(104)	-	160
De tasas - Moneda nacional	(589)	(342)	9	256
	<u>7,246</u>	<u>8,765</u>	<u>46</u>	<u>1,565</u>
	<u>\$ 295,376</u>	<u>\$ 302,991</u>	<u>\$ 11,651</u>	<u>\$ 19,266</u>
	2010			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de negociación				
Futuros	\$ 1,476	\$ 1,460	\$ 16	\$ -
Contratos adelantados	63,999	64,363	871	1,235
Warrants de compra	338	-	338	-
Swaps				
De divisas	55,420	54,974	2,785	2,339
De tasas - Dólares americanos	20,687	20,329	2,891	2,533
De tasas - Moneda nacional	33,597	34,090	2,315	2,808
	<u>109,704</u>	<u>109,393</u>	<u>7,991</u>	<u>7,680</u>
	<u>\$ 175,517</u>	<u>\$ 175,216</u>	<u>\$ 9,216</u>	<u>\$ 8,915</u>

a) Futuros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, está integrada de la siguiente manera:

	2011			2010		
	No. de contratos			No. de contratos		
	CME	MexDer	Vencimiento	CME	MexDer	Vencimiento
Compra	46,267		Marzo 12	1,702		Marzo 11
Compra	4,000		Febrero 12			
Venta		10,000	Febrero 12		5,000	Marzo 11

Al 31 de diciembre de 2011, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$25,430 y \$1,395, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, las posiciones en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$839 y \$617, respectivamente.

b) Contratos adelantados (forwards)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

2011

Fecha de vencimiento	Importe dólares americanos	Precio pactado	Valor razonable	Utilidad (pérdida) en valuación
Compra				
Febrero 2012	1,360,500,000	\$ 18,802	\$ 19,045	\$ 243
Marzo 2012	3,694,497,800	51,492	48,792	(2,700)
Diciembre 2012	180,000,000	2,623	2,590	(33)
Enero 2013	3,000,000	38	43	5
Abril 2013	3,000,000	38	43	5
Diciembre 2013	60,000,000	788	881	93
Diciembre 2015	200,000,000	3,250	3,229	(21)
Diciembre 2016	60,000,000	1,208	1,059	(149)
	<u>5,560,997,800</u>	<u>\$ 78,239</u>	<u>\$ 75,682</u>	<u>(2,557)</u>
Venta				
Enero 2012	4,125,000	\$ 58	\$ 61	3
Febrero 2012	841,110,500	11,650	11,532	(118)
Marzo 2012	4,117,816,900	56,858	59,063	2,205
Julio 2012	4,123,500	58	61	3
Diciembre 2012	30,000,000	434	436	2
Enero 2013	7,124,400	100	103	3
Abril 2013	3,000,000	43	43	-
Julio 2013	4,123,200	58	60	2
Diciembre 2013	60,000,000	898	903	5
Diciembre 2016	60,000,000	1,207	1,357	150
	<u>5,131,423,500</u>	<u>\$ 71,364</u>	<u>\$ 73,619</u>	<u>2,255</u>
			Neto	<u>\$ (302)</u>

34.

2010				
Fecha de vencimiento	Importe dólares americanos	Precio pactado	Valor razonable	Utilidad (pérdida) en valuación
Compra				
Enero 2011	253,756,297	\$ 3,159	\$ 3,138	\$ (21)
Febrero 2011	16,485,000	216	204	(12)
Marzo 2011	1,777,923,800	21,958	21,413	(545)
Abril 2011	16,000,000	205	199	(6)
Mayo 2011	3,300,000	41	41	-
Julio 2011	926,297	13	12	(1)
Diciembre 2011	8,000,000	107	102	(5)
Diciembre 2012	150,000,000	2,250	2,028	(222)
Diciembre 2015	200,000,000	3,250	3,058	(192)
Diciembre 2016	60,000,000	1,207	1,020	(187)
	<u>2,486,391,394</u>	<u>\$ 32,406</u>	<u>\$ 31,215</u>	<u>(1,191)</u>
Venta				
Enero 2011	348,271,297	\$ 4,382	\$ 4,458	76
Febrero 2011	16,485,000	216	228	12
Marzo 2011	2,148,371,250	26,611	27,151	540
Abril 2011	16,000,000	205	210	5
Mayo 2011	3,300,000	41	41	-
Julio 2011	926,297	13	15	2
Diciembre 2011	8,000,000	108	113	5
Diciembre 2016	60,000,000	1,208	1,395	187
	<u>2,601,353,844</u>	<u>\$ 32,784</u>	<u>\$ 33,611</u>	<u>827</u>
			Neto	<u>\$ (364)</u>

c) Warrants

En enero de 2009, la Institución celebró un contrato de inversión que incluye la adquisición de una opción de compra no cotizada (warrant) sobre acciones del capital social de su contraparte. Además de esta operación derivada, dicho contrato de inversión incluye el otorgamiento de un crédito simple, por lo que se considera una operación estructurada. El warrant atribuye el derecho a la Institución de adquirir 7,950,000 acciones comunes del capital social de su contraparte, con un precio de ejercicio de US\$6.3572 dólares americanos por acción. A la fecha de la operación (enero 2009), la Institución cubrió una prima de \$309. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se reconoció una pérdida por valuación de \$205 y \$264, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor razonable del warrant se determina como sigue:

	2011	2010
Prima inicial	\$ 330	\$ 292
Valuación a valor razonable	(178)	46
Valor intrínseco del warrant	<u>\$ 152</u>	<u>\$ 338</u>

Al 31 de diciembre 2010, el valor del crédito asciende a \$1,544, el cual fue liquidado el 15 de agosto de 2011 y devengaba intereses a una tasa del 14.8%.

d) Swaps

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición de swaps se analiza como sigue:

	2011			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
Negociación				
Swaps de divisas				
Peso-dólar americano				
2012	\$ 4,854	\$ 4,895	\$ (5,178)	\$ (283)
2013	23,177	23,451	(25,816)	(2,365)
2014	4,644	4,651	(4,787)	(136)
2015	4,122	4,157	(4,518)	(361)
2016	321	558	(783)	(225)
2017	1,761	1,927	(2,672)	(745)
2027	916	1,170	(1,509)	(339)
2022	206	281	(342)	(61)
2025	-	-	(466)	(466)
	<u>40,001</u>	<u>41,090</u>	<u>(46,071)</u>	<u>(4,981)</u>
Dólar americano- peso				
2025	353	501	-	501
Swaps de tasas				
Dólar americano				
2014	4,045	411	(297)	114
2015	16,667	1,633	(1,431)	202
2016	2,580	198	(356)	(158)
2017	-	54	(116)	(62)
2018	2,929	280	(660)	(380)
2020	2,790	399	(871)	(472)
2038	5,579	2,941	(2,924)	17
2039	13,948	8,223	(8,756)	(533)
2040	9,066	5,545	(6,101)	(556)
2041	9,344	5,895	(6,203)	(308)
	<u>66,948</u>	<u>25,579</u>	<u>(27,715)</u>	<u>(2,136)</u>
Moneda nacional				
2012	6,950	282	(272)	10
2013	7,950	1,097	(1,237)	(140)
2014	1,550	568	(453)	115
2015	-	18	(25)	(7)
2016	2,250	784	(577)	207
2017	800	388	(396)	(8)
2018	14,300	6,457	(5,956)	501
2019	6,200	2,688	(2,678)	10
2020	8,965	4,124	(4,143)	(19)
2021	31,768	20,002	(19,398)	604
2024	2,050	1,279	(1,245)	34
2026	770	1,115	(1,103)	12
2027	9,550	7,096	(7,245)	(149)
2028	1,600	1,247	(1,243)	4
2037	300	274	(288)	(14)
	<u>95,003</u>	<u>47,419</u>	<u>(46,259)</u>	<u>1,160</u>
	<u>\$ 202,305</u>	<u>\$ 114,589</u>	<u>\$ (120,045)</u>	<u>\$ (5,456)</u>

36.

		2011			
		Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
Cobertura					
Swaps de divisas					
Peso-dólar americano					
2012	\$	3,836	\$ 3,582	\$ (3,839)	\$ (257)
2013		2,790	2,352	(2,791)	(439)
2014		697	668	(702)	(34)
2015		758	620	(753)	(133)
2016		1,126	877	(1,126)	(249)
		<u>9,207</u>	<u>8,099</u>	<u>(9,211)</u>	<u>(1,112)</u>
Swaps de tasas					
Dólar americano					
2014		-	(18)	8	(10)
2015		279	(187)	72	(115)
2016		408	(27)	11	(16)
2017		417	(31)	12	(19)
		<u>1,104</u>	<u>(263)</u>	<u>103</u>	<u>(160)</u>
Moneda nacional					
2012		-	(156)	131	(25)
2013		4,750	(234)	176	(58)
2014		1,450	(120)	66	(54)
2015		68	(5)	3	(2)
2018		-	(32)	2	(30)
2027		-	(42)	(36)	(78)
		<u>6,268</u>	<u>(589)</u>	<u>342</u>	<u>(247)</u>
		<u>16,579</u>	<u>7,247</u>	<u>(8,766)</u>	<u>(1,519)</u>
	\$	<u>218,884</u>	<u>\$ 121,836</u>	<u>\$ (128,811)</u>	<u>\$ (6,975)</u>

		2010			
		Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
Negociación					
Swaps de divisas					
Peso-dólar americano					
2011	\$	5,623	\$ 5,407	\$ (5,642)	\$ (235)
2012		6,807	7,176	(6,812)	364
2013		25,317	25,602	(25,325)	277
2014		4,940	5,319	(4,895)	424
2015		4,750	4,842	(4,798)	44
2016		1,409	1,518	(1,777)	(259)
2017		2,034	1,962	(2,367)	(405)
2027		897	1,169	(1,173)	(4)
2022		191	282	(278)	4
2025		298	244	(227)	17
		<u>52,266</u>	<u>53,521</u>	<u>(53,294)</u>	<u>227</u>
Dólar americano- peso					
2025		<u>1,914</u>	<u>1,899</u>	<u>(1,680)</u>	<u>219</u>

	2010			Valuación Neto
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	
Swaps de tasas				
Dólar americano				
2014	3,581	522	(397)	125
2015	15,005	2,109	(1,734)	375
2016	2,662	358	(359)	(1)
2017	385	47	(110)	(63)
2018	2,593	498	(664)	(166)
2020	2,470	661	(816)	(155)
2038	4,940	2,875	(2,863)	12
2039	12,350	8,088	(8,016)	72
2040	8,027	5,529	(5,370)	159
	<u>52,013</u>	<u>20,687</u>	<u>(20,329)</u>	<u>358</u>
Moneda nacional				
2011	3,400	144	(224)	(80)
2012	900	67	(104)	(37)
2013	6,100	995	(1,256)	(261)
2014	950	308	(176)	132
2015	69	18	(27)	(9)
2016	2,250	940	(745)	195
2017	3,300	1,332	(1,498)	(166)
2018	20,900	10,091	(10,298)	(207)
2019	6,200	3,040	(3,030)	10
2020	5,884	3,058	(3,043)	15
2021	6,375	4,387	(4,320)	67
2023	400	255	(298)	(43)
2027	9,550	7,245	(7,336)	(91)
2028	1,600	1,262	(1,258)	4
2037	500	455	(477)	(22)
	<u>68,378</u>	<u>33,597</u>	<u>(34,090)</u>	<u>(493)</u>
	<u>\$ 174,571</u>	<u>\$ 109,704</u>	<u>\$ (109,393)</u>	<u>\$ 311</u>

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Nota 32).

10. Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

La Institución realiza el ajuste de valuación por cobertura de activos financieros mediante la designación de créditos individuales y portafolios de créditos como posiciones cubiertas en relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés.

Las posiciones se definen mediante la segmentación de la cartera de crédito conforme al riesgo inherente del que son cubiertas. De este modo se obtienen tres segmentos: cartera de tasas fijas en moneda nacional, cartera de tasas fijas en moneda extranjera (dólares americanos) y cartera de tasas variables en moneda extranjera. De cada una de las carteras se designan los créditos que han de ser cubiertos, agrupándolos en portafolios. En cada uno de los segmentos y de los portafolios están incluidos créditos de las carteras de consumo, vivienda y comercial, aplicando la metodología descrita de manera indistinta.

38.

Al 31 de diciembre de 2011, el efecto por valuación atribuible al riesgo cubierto por tipo de cartera de crédito objeto de cobertura, se analiza como sigue:

	2011		
	Saldo insoluto de la cartera	Resultado por valuación	Saldo ajustado por valuación
Portafolio de créditos en tasa fija - pesos	\$ 6,016	\$ 277	\$ -
Portafolio de créditos en tasa fija - dólares	251	114	5
Portafolio de créditos en tasa variable - dólares	7,238	4	13
Correspondidos de origen	2,723	56	56
	<u>\$ 16,228</u>	<u>451</u>	<u>74</u>

Para el caso de las revocaciones de la designación de coberturas a valor razonable sobre la posición primaria, el efecto de valuación atribuible al riesgo cubierto es amortizado con base en el plazo de vencimiento de la cartera de crédito objeto de cobertura. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el efecto por valuación y su amortización, se analiza como sigue:

	Amortización del ajuste de valuación en 2010	Saldo ajuste de valuación 31-dic-10	Amortización del ajuste de valuación en 2011	Saldo ajuste de valuación 31-dic-11
Portafolio de créditos en tasa fija - pesos	\$ (401)	\$ 580	\$ (202)	\$ 378
Portafolio de créditos en tasa fija - dólares	(713)	2,296	(419)	1,877
Portafolio de créditos en tasa flotante - dólares	387	(716)	201	(515)
Portafolio de créditos ineficientes en 2011 (1)	-	-	(25)	352
	<u>(727)</u>	<u>2,160</u>	<u>(445)</u>	<u>2,092</u>
	<u>\$ (727)</u>	<u>\$ 2,160</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 2,166</u>

(1) El saldo de origen de estas operaciones en 2011 es \$377.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la compensación de los cambios en el valor razonable, reconocida en el Margen financiero del estado de resultados, de los derivados de cobertura y de las posiciones cubiertas se analiza a continuación (Nota 27a):

	2011
Resultado por cambios en la valuación de instrumentos de cobertura	\$ (549)
Resultado por cambios en la valuación de posiciones cubiertas	451
Amortización de la valuación de la posición primaria por revocación de coberturas	(445)
	<u>\$ (543)</u>

Al 31 de diciembre de 2011, las pruebas de eficiencia de las coberturas diseñadas por la Institución se encuentran en el rango de 80% y 125%, requerido por los criterios contables de la CNBV.

11. Cartera de crédito

a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera de crédito se integra como sigue:

Concepto	2011					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Consumo	\$ 8,762	\$ 95	\$ 8,857	\$ 156	\$ 5	\$ 161
Descuentos	2,161	5	2,166	9	-	9
Quirografarios	8,159	66	8,225	64	-	64
Prendarios	516	3	519	-	-	-
Simple y cuenta corriente	126,720	559	127,279	4,064	70	4,134
Vivienda	1,259	7	1,266	202	2	204
Arrendamiento	275	-	275	25	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	16,701	38	16,739	411	4	415
Redescuento	3,491	5	3,496	42	-	42
	<u>\$ 168,044</u>	<u>\$ 778</u>	<u>\$ 168,822</u>	<u>\$ 4,973</u>	<u>\$ 81</u>	<u>\$ 5,054</u>

Concepto	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Consumo	\$ 7,643	\$ 79	\$ 7,722	\$ 143	\$ 3	\$ 146
Descuentos	1,238	-	1,238	455	-	455
Quirografarios	17,518	38	17,556	4	-	4
Prendarios	534	1	535	-	-	-
Simple y cuenta corriente	118,452	729	119,181	2,128	26	2,154
Vivienda	1,432	8	1,440	224	3	227
Arrendamiento	348	-	348	25	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	18,055	102	18,157	383	7	390
Redescuento	5,996	17	6,013	25	-	25
	<u>\$ 171,216</u>	<u>\$ 974</u>	<u>\$ 172,190</u>	<u>\$ 3,387</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 3,426</u>

40.

b) Integración de la cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

2011				
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
Cartera de crédito vigente:				
Consumo	\$ 8,857	\$ -	\$ -	\$ 8,857
Descuento	1,949	217	-	2,166
Quirografarios	5,831	2,394	-	8,225
Prendarios	491	28	-	519
Simple y cuenta corriente	85,698	41,581	-	127,279
Vivienda	1,264	-	2	1,266
Arrendamiento	94	181	-	275
Reestructurada (Nota 11f)	2,872	13,867	-	16,739
Redescuento	3,189	307	-	3,496
	<u>110,245</u>	<u>58,575</u>	<u>2</u>	<u>168,822</u>
Carta de crédito vencida:				
Consumo	156	5	-	161
Descuento	7	2	-	9
Quirografarios	44	20	-	64
Simple y cuenta corriente	2,977	1,157	-	4,134
Vivienda	203	-	1	204
Arrendamiento	25	-	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	186	228	1	415
Redescuento	42	-	-	42
	<u>3,640</u>	<u>1,412</u>	<u>2</u>	<u>5,054</u>
	<u>\$ 113,885</u>	<u>\$ 59,987</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 173,876</u>
2010				
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
Cartera de crédito vigente:				
Consumo	\$ 7,720	\$ 2	\$ -	\$ 7,722
Descuento	1,234	4	-	1,238
Quirografarios	16,920	636	-	17,556
Prendarios	510	25	-	535
Simple y cuenta corriente	84,893	34,288	-	119,181
Vivienda	1,438	-	2	1,440
Arrendamiento	135	213	-	348
Reestructurada (Nota 11f)	8,967	9,190	-	18,157
Redescuento	6,000	13	-	6,013
	<u>127,817</u>	<u>44,371</u>	<u>2</u>	<u>172,190</u>
Carta de crédito vencida:				
Consumo	141	5	-	146
Descuento	3	452	-	455
Quirografarios	4	-	-	4
Simple y cuenta corriente	1,541	613	-	2,154
Vivienda	226	1	-	227
Arrendamiento	25	-	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	340	50	-	390
Redescuento	25	-	-	25
	<u>2,305</u>	<u>1,121</u>	<u>-</u>	<u>3,426</u>
	<u>\$ 130,122</u>	<u>\$ 45,492</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 175,616</u>

- Créditos otorgados a entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los financiamientos otorgados a entidades financieras por tipo de moneda, se analizan como sigue:

2011			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Cartera de crédito vigente:			
Interbancarios	\$ 2,768	\$ 2,240	\$ 5,008
A entidades financieras no bancarias	4,362	959	5,321
	<u>\$ 7,130</u>	<u>\$ 3,199</u>	<u>\$ 10,329</u>
2010			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Cartera de crédito vigente:			
Interbancarios	\$ 3,089	\$ -	\$ 3,089
A entidades financieras no bancarias	4,350	2,464	6,814
	<u>\$ 7,439</u>	<u>\$ 2,464</u>	<u>\$ 9,903</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen saldos de cartera vencida a cargo de entidades financieras.

- Créditos otorgados a entidades gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los financiamientos otorgados a entidades gubernamentales por tipo de moneda, se analizan como sigue:

2011			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Cartera de crédito vigente:			
Al Gobierno Federal o con su garantía	\$ 28	\$ -	\$ 28
A Estados y Municipios o con su garantía	8,063	-	8,063
A organismos descentralizados o desconcentrados	1,436	4,385	5,821
	<u>\$ 9,527</u>	<u>\$ 4,385</u>	<u>\$ 13,912</u>
2010			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Cartera de crédito vigente:			
Al Gobierno Federal o con su garantía	\$ 28	\$ -	\$ 28
A Estados y Municipios o con su garantía	16,045	-	16,045
A organismos descentralizados o desconcentrados	8,122	2,871	10,993
	<u>\$ 24,195</u>	<u>\$ 2,871</u>	<u>\$ 27,066</u>

42.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen saldos de cartera vencida a cargo de entidades gubernamentales.

c) Límites de operación

La CNBV y la Ley de Instituciones de Crédito establecen límites que deben observar las instituciones de crédito al efectuar operaciones de crédito, los principales son los siguientes:

- Financiamientos que constituyen riesgo común

Los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

<u>Límite en porcentaje sobre el capital básico</u>	<u>Nivel de capitalización de los financiamientos</u>
12%	De más del 8% y hasta el 9%
15%	De más del 9% y hasta el 10%
25%	De más del 10% y hasta el 12%
30%	De más del 12% y hasta el 15%
40%	De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco cumple con los límites antes descritos.

- Créditos otorgados a partes relacionadas

La LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 50% de la parte básica del capital neto. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de los préstamos otorgados a partes relacionadas no exceden este límite (Nota 31).

- Otros límites para financiamientos

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la administración pública federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$15,315 y \$24,776, lo que representó 32.7% y 62.8% del capital básico de la Institución, computado al cierre de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución mantiene otorgados 3 y 5 financiamientos, respectivamente, que rebasan el 10% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2011, estos financiamientos ascienden a \$15,315 y representan el 32.7% del capital básico, mientras que al cierre de 2010 importan \$35,265 y representan el 89.4% de ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los créditos otorgados a instituciones de banca múltiple ascienden a \$2,447 y \$3,089, y los créditos a entidades de la administración pública federal paraestatal ascienden a \$8,063 y \$16,073, respectivamente.

d) Análisis de concentración de riesgo

- Por sector económico

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

	2011		2010	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$ 139,313	80%	\$ 129,479	74%
Financiero	10,329	6%	9,903	6%
Consumo	9,018	5%	7,868	4%
Vivienda	1,304	1%	1,300	1%
Créditos a entidades gubernamentales	13,912	8%	27,066	15%
	\$ 173,876	100%	\$ 175,616	100%

- Por región

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

Zona	2011		2010	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Centro	\$ 95,470	55%	\$ 117,662	67%
Norte	32,018	19%	14,050	8%
Sur	18,046	10%	15,805	9%
Extranjero y otras	28,342	16%	28,099	16%
	\$ 173,876	100%	\$ 175,616	100%

En la Nota 32 se describen las principales políticas de la Institución para la determinación de concentraciones de riesgos.

e) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)

La cartera crediticia emproblemada incluye principalmente los créditos calificados con riesgo D y E. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta cartera se integra como sigue:

	2011					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Simple	\$ 5,271	\$ 42	\$ 5,313	\$ 2,834	\$ 36	\$ 2,870
Cartas de crédito	9	-	9	-	-	-
Reestructurados	10	-	10	80	1	81
Consumo	121	11	132	157	4	161
Vivienda	-	-	-	40	1	41
Puente	31	-	31	-	-	-
Arrendamiento	-	-	-	6	-	6
Descuento	2	-	2	-	-	-
Quirografario	-	-	-	42	-	42
	<u>\$ 5,444</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$ 5,497</u>	<u>\$ 3,159</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 3,201</u>

	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Simple	\$ 3,277	\$ 14	\$ 3,291	\$ 915	\$ -	\$ 915
Reestructurados	3,097	4	3,101	168	-	168
Consumo	559	17	576	143	3	146
Vivienda	-	-	-	96	3	99
Arrendamiento	-	-	-	6	-	6
Descuento	9	-	9	5	-	5
Quirografario	-	-	-	4	-	4
	<u>\$ 6,942</u>	<u>\$ 35</u>	<u>\$ 6,977</u>	<u>\$ 1,337</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 1,343</u>

En la Nota 32, se describen las principales políticas de la Institución para la determinación de la cartera emproblemada.

f) Cartera de crédito reestructurada

- Saldos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

Concepto	2011					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Créditos simples con garantía hipotecaria	\$ 8,375	\$ 22	\$ 8,397	\$ 313	\$ 3	\$ 316
Créditos simples con garantía prendaria	1,411	2	1,413	-	-	-
Créditos simples con aval	3,719	7	3,726	81	1	82
Créditos simples con otras garantías	2,864	7	2,871	7	-	7
Quirografario	31	-	31	-	-	-
Prendario	7	-	7	-	-	-
Créditos simples sin garantía real	256	-	256	-	-	-
Consumo	-	-	-	2	-	2
Vivienda	38	-	38	8	-	8
	\$ 16,701	\$ 38	\$ 16,739	\$ 411	\$ 4	\$ 415

Concepto	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Créditos simples con garantía hipotecaria	\$ 8,004	\$ 35	\$ 8,039	\$ 223	\$ 1	\$ 224
Créditos simples con garantía prendaria	1,279	51	1,330	-	-	-
Créditos simples con aval	2,883	7	2,890	-	-	-
Créditos simples con otras garantías	5,578	7	5,585	157	6	163
Prendario	15	1	16	-	-	-
Créditos simples sin garantía real	247	-	247	-	-	-
Vivienda	49	1	50	3	-	3
	\$ 18,055	\$ 102	\$ 18,157	\$ 383	\$ 7	\$ 390

- Garantías adicionales por créditos reestructurados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados son las siguientes:

Tipo de crédito	2011	
	Importe	Naturaleza de la garantía
Créditos en moneda nacional		
Simple con garantía hipotecaria	\$ 24,147	Prendaria, hipoteca y bienes muebles
Simple con otras garantías	4,108	Prendaria, hipotecaria y acciones públicas
Simple con garantía prendaria	1,826	Acciones públicas
Vivienda reestructurado	26	Hipoteca
	\$ 30,107	

46.

2010		
Tipo de crédito	Importe	Naturaleza de la garantía
Créditos en moneda nacional		
Simple con garantía hipotecaria	\$ 3,896	Prendaria, hipoteca y bienes muebles
Simple con otras garantías	5,955	Prendaria, hipotecaria y acciones públicas
Simple con garantía prendaria	386	Acciones públicas
Simple con aval	80	Prendaria
Vivienda reestructurado	49	Hipoteca
Prendario	24	Acciones públicas
	<u>10,390</u>	
Créditos en dólares americanos		
Simple con garantía hipotecaria	2,873	Prendaria
	<u>\$ 13,263</u>	

g) Cartera de crédito vencida

- Antigüedad

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

	2011	2010
De 1 a 180 días	\$ 1,628	\$ 2,123
De 181 a 365 días	995	778
Mayor a un año	2,431	525
	<u>\$ 5,054</u>	<u>\$ 3,426</u>

El análisis anterior incluye los saldos de la cartera vencida de créditos al consumo y vivienda, las cuales, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascienden a \$161 y \$89 en 2011 y \$146 y \$104 en 2010, respectivamente. La administración de la Institución consideró no necesario incluir el análisis de antigüedad de dichas carteras por separado debido a su poca importancia relativa.

- Movimientos

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	\$ 3,426	\$ 4,250
Mas (menos):		
Trasposos netos de cartera vigente a vencida y viceversa (1)	2,307	1,476
Adjudicaciones	(239)	(1,698)
Castigos	(440)	(602)
Saldo final	<u>\$ 5,054</u>	<u>\$ 3,426</u>

(1) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución llevó a cabo, con base en la política descrita en la Nota 2, inciso m), traspasos de cartera vigente a vencida por \$109,113 y \$106,720, respectivamente; por esos mismos años, los traspasos efectuados de cartera vencida a vigente ascendieron a \$106,807 y \$105,244, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución no realizó condonaciones, quebrantos o aplicaciones de créditos otorgados a partes relacionadas que, consecuentemente, hayan implicado la eliminación de los activos correspondientes.

12. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

	2011	2010
Por cartera de crédito comercial (a)	\$ 21,668	\$ 17,712
Por créditos al consumo (b)	755	677
Por créditos a la vivienda (c)	64	126
	<u>\$ 22,487</u>	<u>\$ 18,515</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se analiza como sigue:

a) Cartera de crédito comercial (incluye créditos a entidades financieras y gubernamentales)

Riesgo	2011		2010	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A1	\$ 37,851	\$ 357	\$ 38,462	\$ 191
A2	18,302	181	26,438	259
B1	29,035	1,085	32,053	1,299
B2	40,058	3,772	35,095	2,865
B3	16,341	2,588	17,309	2,925
C1	14,117	3,725	12,402	2,406
C2	4,222	1,689	747	299
D	346	215	134	92
E	8,019	8,016	7,365	7,365
Cartera calificada	<u>\$ 168,291</u>	21,628	<u>\$ 170,005</u>	17,701
Estimación adicional		40		11
Estimación requerida		21,668		17,712
Estimación constituida		21,668		17,712
Exceso o insuficiencia		<u>\$ -</u>		<u>\$ -</u>

48.

b) Créditos al consumo

Riesgo	2011		2010	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 829	\$ 20	\$ 6,497	\$ 32
B	7,277	311	519	52
C	603	210	131	59
D	220	141	582	396
E	73	73	139	138
Cartera calificada	\$ 9002	755	\$ 7,868	677
Estimación constituida		755		677
Exceso o insuficiencia		\$ -		\$ -

c) Créditos a la vivienda

Riesgo	2011		2010	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 1,083	\$ 3	\$ 1,043	\$ 3
B	137	5	78	14
C	43	15	79	25
D	1	1	51	35
E	40	40	49	49
Cartera calificada	\$ 1,304	64	\$ 1,300	126
Estimación constituida		64		126
Exceso o insuficiencia		\$ -		\$ -

d) Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	\$ 18,515	\$ 15,366
Más (menos):		
Incrementos de la estimación (Nota 26a)	3,145	4,117
Traspaso a reservas de bienes adjudicados	(15)	(63)
Aplicaciones a la estimación	(163)	(602)
Valorización de UDI's y moneda extranjera	1,005	(303)
Saldo al final del año	\$ 22,487	\$ 18,515

13. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
Impuestos por recuperar	\$ 330	\$ 293
Deudores por liquidación de operaciones con divisas (Nota 5b)	14,718	19,638
Deudores por cuentas de margen en operaciones de swaps	8,206	414
Comisiones por cobrar	11	11
Otros deudores	683	471
	<u>23,948</u>	<u>20,827</u>
Estimación para cuentas incobrables	(6)	(6)
	<u>\$ 23,942</u>	<u>\$ 20,821</u>

14. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2011			2010		
	Inversión	Depreciación acumulada	Tasas	Inversión	Depreciación acumulada	Tasas
Inmuebles	\$ 288	\$ 117	5%	\$ 288	\$ 103	5%
Mobiliario y equipo de oficina	328	140	10%	297	101	10%
Equipo de cómputo electrónico	1,031	831	30%	912	715	30%
Equipo de transporte	40	22	25%	29	18	25%
Terreno	148	-		148	-	
Bienes en arrendamiento puro	33	15		-	-	
Otros	36	7		2	-	
	<u>1,904</u>	<u>\$ 1,132</u>		<u>1,676</u>	<u>\$ 937</u>	
	<u>\$ 772</u>			<u>\$ 739</u>		

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la depreciación registrada en resultados ascendió a \$140 y \$121, respectivamente.

50.

15. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones permanentes en acciones se analizan como sigue:

Emisora	2011				
	Saldo 2010	Aportación	Participación en resultados	Otros movimientos	Saldo 2011
Inversiones de capital de riesgo:					
Infraestructura y Transportes México	\$ 1,782	\$ -	\$ 178	\$ -	\$ 1,960
Quality Films	7	-	(12)	-	(5)
Media Planning	10	-	4	(3)	11
Argos Comunicación	50	-	3	-	53
Celsol	63	-	1	(64)	-
In Store de México	18	-	13	(9)	22
Aspel Grupo	121	-	15	(136)	-
Aspel México	215	-	19	(234)	-
Pure Leasing	236	-	(18)	(102)	116
Grupo IDESA	271	373	46	(2)	688
Landsteiner Pharma	22	-	(1)	-	21
Landsteiner Scientific	316	-	34	-	350
Salud Interactiva	184	-	4	(18)	170
Salud Holding	21	-	5	-	26
Giant Motors	219	-	-	-	219
Gas Natural	872	-	66	(938)	-
Hildebrando	273	-	26	(4)	295
Progenika	19	-	(2)	-	17
Enesa	250	-	15	-	265
Hold Gasimex	-	915	11	-	926
Enesa	-	340	9	-	349
Otras	9	-	(1)	2	10
	4,958	1,628	415	(1,508)	5,493
Otras inversiones:					
Inbursa Siefore, S.A. de C.V.	335	-	16	-	351
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V.	110	-	5	-	115
Inbursa Siefore Básica 3, S.A. de C.V.	381	-	18	-	399
Inbursa Siefore Básica 4, S.A. de C.V.	260	-	13	-	273
Inbursa Siefore Básica 5, SA. de C.V.	50	-	3	-	53
Procesar, S.A. de C.V.	8	-	-	-	8
Asociación de Bancos de México, A.C.	10	-	-	1	11
Otras	10	-	-	5	15
	1,164	-	55	6	1,225
	\$ 6,122	\$ 1,628	\$ 470	\$ (1,502)	\$ 6,718

Emisora	2010				
	Saldo 2009	Aportación	Participación en resultados	Otros movimientos	Saldo 2010
Inversiones de capital de riesgo:					
Infraestructura y transportes México	\$ 1,611	\$ -	\$ 171	\$ -	\$ 1,782
Controladora Vuela, Compañía de Aviación	238	-	(29)	(209)	-
Quality Films	13	-	(6)	-	7
Media Planning	9	-	3	(2)	10
Concesionaria Vuela Compañía de Aviación	6	-	(2)	(4)	-
Argos Comunicación	53	-	(3)	-	50
Celsol	73	-	(10)	-	63
In Store de México	14	-	9	(5)	18
Aspel Grupo	126	-	(5)	-	121
Aspel México	213	-	2	-	215
Pure Leasing	256	-	19	(39)	236
Grupo IDESA	247	-	26	(2)	271
Laboratorio Médico Polanco	58	-	4	(62)	-
Landsteiner Pharma	19	-	3	-	22
Landsteiner Scientific	251	63	2	-	316
Salud Interactiva	166	-	18	-	184
Salud Holding	44	-	(23)	-	21
Giant Motors	215	-	4	-	219
Gas Natural	788	-	84	-	872
Hildebrando	250	-	23	-	273
Progenika	-	19	-	-	19
Enesa	-	250	-	-	250
Otras	6	6	(3)	-	9
	<u>4,656</u>	<u>338</u>	<u>287</u>	<u>(323)</u>	<u>4,958</u>
Otras inversiones:					
Inbursa Siefore, S.A. de C.V.	308	-	17	10	335
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V.	95	-	5	10	110
Inbursa Siefore Básica 3, S.A. de C.V.	360	-	21	-	381
Inbursa Siefore Básica 4, S.A. de C.V.	245	-	15	-	260
Inbursa Siefore Básica 5, SA. de C.V.	47	-	3	-	50
Procesar, S.A. de C.V.	8	-	-	-	8
Asociación de Bancos de México, A.C.	10	-	-	-	10
Otras	10	-	-	-	10
	<u>1,083</u>	<u>-</u>	<u>61</u>	<u>20</u>	<u>1,164</u>
	<u>\$ 5,739</u>	<u>\$ 338</u>	<u>\$ 348</u>	<u>\$ (303)</u>	<u>\$ 6,122</u>

52.

16. Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2011	2010
Licencias de software	\$ 259	\$ 250
Crédito mercantil - Sinca Inbursa	158	130
Sobreprecio en operaciones de créditos	109	148
Depósitos en garantía	82	82
Otros	208	222
	<u>816</u>	<u>832</u>
Amortización de licencias de software	(267)	(234)
	<u>\$ 549</u>	<u>\$ 598</u>

La amortización cargada a resultados de 2011 y 2010, por concepto de licencias de software ascendió a \$33 y \$11, respectivamente.

17. Captación tradicional

a) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los depósitos de exigibilidad inmediata se analizan de la siguiente manera:

Cuentas de cheques	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Con intereses	\$ 51,053	\$ 49,738	\$ 1,388	\$ 1,549	\$ 52,441	\$ 51,287
Sin intereses	584	377	20	73	604	450
	<u>\$ 51,637</u>	<u>\$ 50,115</u>	<u>\$ 1,408</u>	<u>\$ 1,622</u>	<u>\$ 53,045</u>	<u>\$ 51,737</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses a cargo generados por los depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$2,024 y \$2,005, respectivamente (Nota 27b).

b) Depósitos a plazos

Dentro de este rubro se presentan depósitos a plazo fijo, depósitos de empresas y bancos extranjeros y PRLV's. Para los depósitos en moneda nacional la tasa de interés se encuentra referenciada con las tasas de interés de los CETES y con la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE). Para los depósitos en moneda extranjera la tasa de referencia es la Libor.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2011	2010
Depósitos a plazo fijo:		
Dólares americanos (1)	\$ 333	\$ 1,797
UDI's (2)	5,054	2,454
UDI's (1)	465	448
Moneda nacional (1)	248	132
Moneda nacional (2)	12,558	5,505
	<u>18,658</u>	<u>10,336</u>
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento		
Colocados a través de mercado (2)	29,259	61,437
Colocados a través de ventanilla (1)	4,559	1,204
	<u>33,818</u>	<u>62,641</u>
Depósitos retirables en días preestablecidos (1)	<u>2,024</u>	<u>1,226</u>
	<u>\$ 54,500</u>	<u>\$ 74,203</u>

(1) Colocados con el público en general.

(2) Colocados en el mercado de dinero.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$53,680 y \$73,412, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses a cargo generados por los depósitos a plazo ascienden a \$2,368 y \$3,999, respectivamente (Nota 27b).

Cuando las instituciones de crédito constituyen depósitos o reciben préstamos de sus clientes o capten recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como una misma, en una o más operaciones pasivas a cargo, y que representen más del 100% del capital básico, deben dar aviso a la CNBV al día hábil siguiente. En este sentido, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no excede este límite.

54.

c) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos de créditos emitidos correspondientes a certificados bursátiles, se integran como sigue:

Emisión	Número de títulos	Tasa de interés	2011	2010
Binbur 10	50,000,000	5.03%	\$ 5,001	\$ 5,001
Binbur 10-3	6,500,000	5.20%	652	652
Binbur 10-2	50,000,000	4.99%	5,016	5,015
Binbur 10-4	50,000,000	4.92%	5,001	5,001
Binbur 11	60,000,000	4.94%	6,002	-
Binbur 11-2	44,500,000	5.00%	4,456	-
Binbur 11-3	5,000,000	4.95%	501	-
Binbur 11-4	49,000,000	4.99%	4,916	-
Binbur 11-5	30,000,000	5.00%	3,004	-
	<u>345,000,000</u>		<u>\$ 34,549</u>	<u>\$ 15,669</u>

El 30 de junio de 2010, mediante oficio 153/3618/2011, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$50,000 o su equivalente en UDIS, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Cada emisión de valores que se realice mediante el programa contará con sus propias características, el precio de emisión, el monto total de cada emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés y la periodicidad del pago de intereses o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras, serán acordadas por el emisor con el intermediario colocador y se darán a conocer al público al momento de cada emisión en el suplemento informativo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estas emisiones representan el 69.1% y 31.3%, respectivamente, del monto total autorizado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles bancarios ascienden a \$1,342 y \$182 (Nota 27b), respectivamente, y los gastos de emisión ascienden a \$28 y \$4, respectivamente (Nota 31).

18. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Este rubro se integra de créditos recibidos de instituciones financieras y organismos gubernamentales a tasas vigentes en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2011			2010		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
A corto plazo						
Préstamos en moneda nacional						
NAFIN	\$ 3,347	\$ 28	\$ 3,375	\$ 4,891	\$ 36	\$ 4,927
Promotora Inbursa	-	-	-	87	-	87
	<u>3,347</u>	<u>28</u>	<u>3,375</u>	<u>4,978</u>	<u>36</u>	<u>5,014</u>
Préstamos en moneda extranjera						
NAFIN	302	2	304	11	-	11
	<u>3,649</u>	<u>30</u>	<u>3,679</u>	<u>4,989</u>	<u>36</u>	<u>5,025</u>
A largo plazo						
Préstamos en moneda nacional						
NAFIN	-	-	-	527	-	527
Cartera descontada (FIRA)	273	1	274	322	-	322
	<u>273</u>	<u>1</u>	<u>274</u>	<u>849</u>	<u>-</u>	<u>849</u>
	<u>\$ 3,922</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 3,953</u>	<u>\$ 5,838</u>	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 5,874</u>

Al 31 de diciembre de 2011, los préstamos a corto plazo en moneda nacional devengan tasas promedio de interés de 5.34% (4.48%, en 2010). Los financiamientos recibidos a largo plazo al cierre de 2011, en moneda nacional, devengan intereses a una tasa promedio de 2.88% (5.12% en 2010).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios ascienden a \$423 y \$437, respectivamente (Nota 27b).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

56.

19. Impuestos a la utilidad

i) Impuesto sobre la renta (ISR)

El Banco está sujeto al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable a los ejercicios de 2011 y 2010 del 30%. La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiaria y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones en valores, sobrepagos pagados en adquisiciones de créditos y algunas provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan impuestos diferidos (Nota 22).

El ISR debe calcularse aplicando una tasa del 30% para los ejercicios 2010, 2011 y 2012, 29% en el 2013 y 28% a partir del 2014.

- Balance general

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el ISR por pagar en el balance general se analiza como sigue:

	2011	2010
ISR del ejercicio	\$ 1,581	\$ 1,081
Pagos provisionales de ISR	(1,174)	(689)
Pagos provisionales de IETU	(20)	(50)
	<u>\$ 387</u>	<u>\$ 342</u>

- Estado de resultados

A continuación se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Resultado neto (1)	\$ 4,899	\$ 6,046
Más: Ingresos fiscales no contables	7,140	5,879
Menos: Deducciones fiscales no contables	9,222	7,036
Menos: Ingresos contables no fiscales	1,205	5,954
Más: Deducciones contables no fiscales	2,463	4,573
Utilidad fiscal	4,075	3,508
Más: Pérdida fiscal del ejercicio de Sinca Inbursa	6	-
Menos: Amortización de perdidas fiscales de ejercicios	10	-
Base para impuesto sobre la renta	4,071	3,508
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuesto sobre la renta causado	1,221	1,052
Impuesto de ejercicios anteriores	67	11
	<u>\$ 1,288</u>	<u>\$ 1,063</u>

(1) Suma de resultados netos individuales (Banco y subsidiarias), sin eliminación de operaciones intercompañías.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las declaraciones anuales definitivas de 2011, no han sido presentadas a las autoridades fiscales, por lo tanto el impuesto que se presenta en la conciliación anterior puede presentar modificaciones; sin embargo, la administración estima que éstas no serán importantes.

- Conciliación de la tasa efectiva del ISR

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el estado de resultados muestra una tasa efectiva de impuestos a la utilidad del 9% y 21%, respectivamente. A continuación se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del ISR y la tasa del impuesto reconocida contablemente por la Institución:

	2011	2010
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 4,384	\$ 5,636
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	(1,477)	(1,911)
Gastos no deducibles	116	370
Diferencia en costo fiscal de acciones	955	393
Otras partidas	(1,670)	(714)
Pérdidas fiscales por amortizar	(951)	-
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	1,357	3,774
Tasa del impuesto sobre la renta	30%	30%
Total del ISR causado y diferido (1)	\$ 407	\$ 1,132

(1) A continuación se muestra la integración del ISR causado y diferido utilizado en la conciliación anterior:

	2011	2010
ISR causado según estado de resultados	\$ 1,520	\$ 1,063
ISR diferido según estado de resultados	(1,040)	80
IMPAC por recuperar	(6)	-
	474	1,143
Más (menos):		
Insuficiencia en la provisión de ISR del ejercicio anterior	(67)	(11)
	\$ 407	\$ 1,132

58.

ii) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Para el ejercicio de 2011 y 2010, el IETU se calculó aplicando una tasa del 17.5%, sobre una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen créditos autorizados para tal efecto. Estos créditos se componen principalmente por algunas adquisiciones de activos fijos efectuadas durante el período de transición por la entrada en vigor del IETU.

El IETU debe pagarse solo cuando éste es mayor al ISR. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco y sus compañías subsidiarias causaron ISR.

20. Acreedores por cuentas de margen

Los depósitos en garantía por operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos derivados swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos acreedores por este concepto ascienden a \$1,347 y \$1,865, respectivamente.

21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2011	2010
Acreedores diversos	\$ 1,230	\$ 959
Aceptaciones por cuenta de clientes	290	347
Depósitos en garantía	154	133
Giros por pagar	30	30
Cheques de caja	50	34
Provisiones para obligaciones diversas	10	16
Cheques certificados	33	29
	<u>\$ 1,797</u>	<u>\$ 1,548</u>

22. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los principales conceptos incluidos en el cálculo de impuestos diferidos son los siguientes:

	2011	2010
Impuesto diferido pasivo:		
Valuación de acciones	\$ 561	\$ 587
Valuación de instrumentos financieros	213	266
Sobrepeso en operaciones de crédito	33	46
Instrumentos financieros derivados	386	868
Inversiones en empresas promovidas	165	235
Amortización de descuentos en adquisiciones de créditos	-	30
Amortización de primas pagadas en operaciones financieras	44	30
Valuación de activos sujetos a cobertura	650	648
Pagos anticipados	10	-
Estimación por irrecuperabilidad de activos diferidos	236	-
Otros	100	19
	<u>2,398</u>	<u>2,729</u>
Impuesto diferido activo:		
Impuesto al activo pagado	40	45
Pérdidas fiscales por amortizar	577	-
Amortización de crédito mercantil	7	7
Valuación de instrumentos financieros	89	10
Amortización de descuento en adquisiciones de crédito	17	-
Instrumentos financieros derivados	727	659
Excedentes de estimaciones preventivas por deducir	14	-
Pagos anticipados	24	24
Otros	82	89
	<u>1,577</u>	<u>834</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ 821</u>	<u>\$ 1,895</u>

En el estado consolidado de resultados de 2011 y 2010, se reconoció un ingreso y un gasto por concepto de impuestos diferidos de \$1,040 y \$80, respectivamente.

La tasa aplicable a las diferencias que originan los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue del 30%.

60.

23. Compromisos y contingencias

a) Arrendamientos

El Banco mantiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en donde se concentran sus actividades corporativas, de los locales que ocupan sus sucursales, así como de áreas de estacionamiento y equipo de cómputo. Algunas de estas operaciones son celebradas con compañías afiliadas, las cuales se consideran poco significativas con relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe registrado en resultados por concepto de rentas asciende a \$148 y \$140, respectivamente.

Respecto a los pagos por concepto de rentas que se realizarán en los próximos cinco años, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2011, la administración estima que éstos ascenderán a \$762.

b) Compromisos crediticios

- Cartas de crédito

Como parte de su actividad crediticia, la Institución otorga cartas de crédito a sus clientes, las cuales pueden generar compromisos de pago y cobro en el momento que se ejerzan. Algunas de estas operaciones se encuentran celebradas con partes relacionadas (Nota 31). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de las cartas de crédito otorgadas por el Banco asciende a \$4,613 y \$2,816, respectivamente.

c) Líneas de crédito

La Institución mantiene líneas de crédito otorgadas a sus clientes sobre las cuales, en algunos casos, las disposiciones correspondientes aún no han sido ejercidas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de las líneas de crédito otorgadas por la Institución asciende a \$499,528 y \$342,296, respectivamente, sobre las cuales los montos pendientes por ejercer importan \$339,035 y \$187,546, según corresponde a esas fechas.

d) Revisión de dictámenes fiscales

Al 31 de diciembre de 2011, como resultado de la revisión de la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria (SAT) del ejercicio fiscal de 2006, la Institución interpuso en tiempo y forma los medios de defensa correspondientes ante la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes del SAT; a la fecha no se tienen resultados sobre las impugnaciones interpuestas, sin embargo la administración, basado en la opinión de sus abogados, considera que el resultado final les será favorable.

Como resultado de la revisión del SAT a ejercicios fiscales anteriores a 2006, la Institución realizará modificaciones a dichos ejercicios, por lo que al 31 de diciembre de 2011, tiene constituida una reserva de \$291.

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria se encuentra ejerciendo sus facultades de revisión sobre el dictamen fiscal del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

24. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social autorizado se integra por 900,000,000 de acciones Serie "O". Las acciones representativas del capital social son nominativas y tienen valor nominal de diez pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social nominal pagado asciende a \$8,344. Por ambos ejercicios, el valor contable es de \$17,579, debido a que se incorporan los efectos de la inflación que se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco cumple adecuadamente con este requerimiento.

b) Restricciones al capital contable

• Tenencia accionaria

No podrán participar en forma alguna en el capital social, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, con opinión favorable de la CNBV.

• Reducción de capital

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.

c) Disponibilidad de utilidades

De acuerdo con la LIC, el Banco debe separar como mínimo el 10% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance una suma equivalente al capital pagado.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

De conformidad con la Ley del ISR, el Banco debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo del Banco.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2010, se decretaron dividendos de \$0.227702109989738 (pesos) por acción sobre un total de 834,423,537 acciones. Al respecto, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$190, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes (cifras individuales del Banco):

	2011	2010
CUCA	\$ 26,285	\$ 25,320
CUFIN	\$ 6,407	\$ 4,391

d) Índice de capitalización de la Institución a nivel individual (información no auditada)

Con base en la LIC, Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo al riesgo asignado. El porcentaje de capitalización exigido es del 8%. Al 31 de diciembre de 2011, el índice de capitalización del Banco aprobado por Banxico es del 19.07% (22.47%, en diciembre de 2010) y se determinó como sigue con cifras no consolidadas del Banco:

Capital neto	\$	43,274
Entre: Total activos en riesgo		<u>226,882</u>
Índice de capitalización		<u>19.07%</u>
Activos en riesgo		
Activos en riesgo de mercado	\$	42,692
Activos en riesgo de crédito		165,740
Activos en riesgo operacional		<u>18,450</u>
	\$	<u>226,882</u>

- Integración del capital neto

El capital neto utilizado para la determinación del índice de capitalización al 31 de diciembre de 2011, se integra como sigue:

Capital contable	\$	50,367
Menos		
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización		
Inversiones en instrumentos subordinados		1,530
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas		3,973
Inversiones en acciones de empresas		<u>1,963</u>
Capital básico		<u>42,901</u>
Mas		
Capital complementario		
Reservas preventivas por riesgos crediticios		<u>373</u>
Capital neto	\$	<u>43,274</u>

64.

- Activos en riesgo

Los activos en riesgo de mercado y de crédito utilizados para la determinación de los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2011, se integran como sigue:

	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 14,997	\$ 1,199
Operaciones con sobretasa en moneda nacional	291	23
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,080	86
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	17,262	1,381
Operaciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	24	2
Operaciones en divisas	6,658	533
Operaciones con acciones y sobre acciones	2,380	191
Total	\$ 42,692	\$ 3,415
Riesgo de crédito:		
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	\$ 6,239	\$ 499
De los emisores de títulos de deuda en posición	7,058	565
De los acreditados en operaciones de crédito	136,207	10,897
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	4,688	375
Inversiones permanentes y otros activos	11,548	924
Total	\$ 165,740	\$ 13,260
Requerimiento de capital por riesgo operacional	\$ 18,450	\$ 1,476

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

	<u>Total</u>	<u>Requerimiento</u>
Grupo I (ponderados al 0%) (1)	\$ 2,330	\$ -
Grupo II (ponderados al 20%)	96	8
Grupo II (ponderados al 50%)	1,131	91
Grupo III (ponderados al 20%)	4,120	330
Grupo III (ponderados al 23%)	141	11
Grupo III (ponderados al 50%)	479	38
Grupo III (ponderados al 57.5%)	158	14
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,478	119
Grupo V (ponderados al 20%)	1,061	85
Grupo V (ponderados al 150%)	1,155	92
Grupo VI (ponderados al 50%)	455	36
Grupo VI (ponderados al 75%)	221	18
Grupo VI (ponderados al 100%)	7,541	603
Grupo VII (ponderados al 20%)	1,098	88
Grupo VII (ponderados al 23%)	126	10
Grupo VII (ponderados al 50%)	8,418	673
Grupo VII (ponderados al 57.5%)	64	5
Grupo VII (ponderados al 100%)	112,291	8,983
Grupo VII (ponderados al 115%)	12,741	1,019
Grupo VIII (ponderados al 125%)	1,418	113
	<u>\$ 154,192</u>	<u>\$ 12,336</u>

(1) Las operaciones y activos con cargo de las personas comprendidas en este grupo, tienen una ponderación por riesgo de crédito de 0 (cero) por ciento.

- Gestión

El Banco cuenta con una Unidad Integral de Riesgos que diariamente se encarga de monitorear y verificar que las operaciones realizadas cumplan con la metodología y políticas que se tienen establecidas, observando la suficiencia del capital respecto de los mínimos requeridos por las autoridades reguladoras.

En caso de presentarse situaciones que representen alguna desviación a los lineamientos establecidos por la Institución sobre la suficiencia del capital, la Unidad Integral de Riesgos es la encargada de reportarlo directamente al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración (ver políticas y procedimientos de administración de riesgos en la Nota 32).

- Calificación

Al 31 de diciembre de 2011, las agencias calificadoras Standard & Poor's y HR Ratings otorgaron a la Institución, la calificación es BBB/A-3 y HR AAA/HB+1, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2010, la calificación es de BBB/mxAAA y HR AAA, respectivamente.

66.

25. Utilidad por acción y utilidad integral

a) Utilidad por acción

La utilidad por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se determinó como sigue:

	2011	2010
Resultado neto mayoritario	\$ 3,805	\$ 4,308
Promedio ponderado de acciones en circulación	900,000,000	900,000,000
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 4.2278</u>	<u>\$ 4.7867</u>

b) Utilidad integral

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la utilidad integral se analiza como sigue:

	2011	2010
Resultado neto	\$ 3,904	\$ 4,493
Resultado por valuación de inversiones en valores disponibles para la venta	(111)	97
	<u>\$ 3,793</u>	<u>\$ 4,590</u>

26. Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación del Banco en los ejercicios de 2011 y 2010, son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan mediante la combinación de registros operativos y contables.

	2011	2010
a) Operación crediticia		
Ingresos		
Intereses de créditos (Nota 27a)	\$ 12,814	\$ 13,305
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito (Nota 27a)	27	13
Cambios y UDI'S (Nota 27a)	1	13
Comisiones cobradas (Nota 28)	1,653	876
Otros ingresos de la operación	1,065	1,153
Valuación de derivados y posiciones primarias sujetas a cobertura (Nota 10)	451	-
	<u>16,011</u>	<u>15,360</u>

	2011	2010
Egresos		
Cambios y UDI's (Nota 27b)	157	46
Estimaciones sobre cartera de crédito (Nota 12)	3,145	4,117
Intereses de captación (Nota 27b)	6,157	6,623
Comisiones pagadas	120	118
Otros egresos de la operación	291	297
Valuación swaps de cobertura	550	-
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 10)	445	727
	<u>10,865</u>	<u>11,928</u>
Resultado por operaciones de crédito	<u>\$ 5,146</u>	<u>\$ 3,432</u>

Los activos netos relacionados con operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a \$152,036 y \$159,260, respectivamente. Al cierre de 2011 y 2010, los pasivos del segmento crediticio ascienden a \$146,047 y \$147,483, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los flujos de efectivo netos invertidos en este segmento ascienden a \$5,789 y \$1,022, respectivamente.

	2011	2010
b) Operación de mercado de dinero y capitales		
Ingresos		
Intereses generados por inversiones (Nota 27a)	\$ 2,604	\$ 2,034
Premios por operaciones reporto (Nota 27a)	1,336	727
Comisiones cobradas (Nota 28)	278	380
Resultados realizados por operaciones con valores (Nota 29)	-	1,066
Resultados por valuación de inversiones en valores (Nota 29)	-	350
Otros	2	-
	<u>4,220</u>	<u>4,557</u>
Egresos		
Premios por operaciones de reporto (Nota 27b)	1,150	657
Comisiones pagadas	34	23
Resultados realizados por operaciones con valores (Nota 29)	127	-
Resultados por valuación de inversiones en valores (Nota 29)	136	-
	<u>1,447</u>	<u>680</u>
Resultado por operaciones de mercado de dinero y capitales	<u>\$ 2,773</u>	<u>\$ 3,877</u>

Los activos relativos a operaciones de mercado de dinero y capitales, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascienden a \$35,637 y \$32,870, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los flujos de efectivo netos generados por este segmento ascienden a \$1,283 y \$(9,357), respectivamente.

	2011	2010
c) Operación con derivadas y divisas (Nota 29)		
Resultados realizados por operaciones cambiarias	\$ 1,747	\$ (382)
Resultados por valuación de operaciones cambiarias	(3)	(14)
Resultados realizados por operaciones financieras	(2,339)	447
Resultados por valuación de operaciones financieras	(1,357)	(271)
	<u>\$ (1,952)</u>	<u>\$ (220)</u>

Respecto a las operaciones derivadas y con divisas, los activos netos totales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, importan \$1,522 y \$5,442, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, los flujos de efectivo netos invertidos en este segmento ascienden a \$3,920 y \$2,414, respectivamente.

	2011	2010
Conciliación de cifras		
Operación crediticia	\$ 5,146	\$ 3,432
Operación de mercado de dinero y capitales	2,773	3,877
Operación con derivadas y divisas	(1,952)	(220)
Comisiones cobradas por administración de cuentas de retiro (Nota 28)	1,332	1,410
Resultado de la operación sin gastos de administración y promoción	<u>\$ 7,299</u>	<u>\$ 8,499</u>

27. Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

a) Ingresos por intereses

	2011			2010		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
Cartera de crédito (1)	\$ 10,252	\$ 2,562	\$ 12,814	\$ 10,806	\$ 2,499	\$ 13,305
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito	27	-	27	8	5	13
Premios cobrados por reporte (Nota 8b)	1,336	-	1,336	727	-	727
Sobre inversiones en valores	1,306	580	1,886	822	598	1,420
Por depósitos en Banco de México	665	-	665	571	-	571
Por financiamientos a bancos del país y del extranjero	45	8	53	35	8	43
Valorización de moneda extranjera y UDI'S	-	1	1	-	13	13
Otros	-	1	1	-	-	-
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 10)	(543)	-	(543)	(727)	-	(727)
	<u>\$ 13,088</u>	<u>\$ 3,152</u>	<u>\$ 16,240</u>	<u>\$ 12,242</u>	<u>\$ 3,123</u>	<u>\$ 15,365</u>

(1) Los intereses por tipo de crédito se integran de la siguiente manera:

	2011	2010
Simple	\$ 6,986	\$ 7,388
Quirografarios	641	785
Reestructurados	1,148	1,184
Sujetos a IVA	182	411
Otra cartera descontada	573	719
Para la vivienda	182	189
Descuento	187	119
Prendarios	31	33
Consumo	1,182	629
Arrendamiento financiero	21	34
Entidades financieras	606	689
Entidades gubernamentales	1,075	1,125
	<u>\$ 12,814</u>	<u>\$ 13,305</u>

b) Gastos por intereses

	2011			2010		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
Premios pagados por reporto (Nota 8b)	\$ 1,150	\$ -	\$ 1,150	\$ 657	\$ -	\$ 657
Por depósitos a plazo (Nota 17b)	554	3	557	192	2	194
Por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (Nota 17b)	1,811	-	1,811	3,805	-	3,805
Por préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 18)	415	8	423	431	6	437
Por depósitos de exigibilidad inmediata (Nota 17a)	2,020	4	2,024	2,001	4	2,005
Por títulos de crédito emitidos (Nota 17c)	1,342	-	1,342	182	-	182
Valorización de moneda extranjera y UDI's	-	157	157	-	46	46
	<u>\$ 7,292</u>	<u>\$ 172</u>	<u>\$ 7,464</u>	<u>\$ 7,268</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 7,326</u>

28. Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra como sigue (Nota 26):

	2011	2010
Por administración de cuentas para el retiro	\$ 1,332	\$ 1,410
Provenientes de cartera de crédito	1,653	876
Provenientes de mercado de dinero	269	375
Provenientes de mercado de capitales	9	5
	<u>\$ 3,263</u>	<u>\$ 2,666</u>

70.

29. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado por intermediación se integra de la siguiente forma (Nota 26):

	2011	2010
Otros productos y beneficios por compra venta de valores realizadas		
Por operaciones cambiarias	\$ 1,747	\$ (382)
Por operaciones con valores	(127)	1,066
Por operaciones financieras derivadas	(2,339)	447
	<u>(719)</u>	<u>1,131</u>
Resultado por valuación a mercado		
Por operaciones cambiarias	(3)	(14)
Por inversiones en valores	(136)	350
Por operaciones financieras derivadas	(1,357)	(271)
	<u>(1,496)</u>	<u>65</u>
	<u>\$ (2,215)</u>	<u>\$ 1,196</u>

30. Cuentas de orden

A continuación se analizan los principales conceptos registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los cuales representan derechos y obligaciones para la Institución ante terceros, así como el registro de unidades de valores, mandatos y custodias derivadas de operaciones propias.

a) Bienes en fideicomisos o mandato

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de las operaciones en que la Institución actúa como fiduciaria se integran de la siguiente forma:

	2011	2010
Fideicomisos		
Administración	\$ 317,766	\$ 326,641
Inversión	85,709	84,619
Garantía	41	41
Traslativos de dominio	99	90
	<u>403,615</u>	<u>411,391</u>
Mandatos	834	741
	<u>\$ 404,449</u>	<u>\$ 412,132</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los ingresos por actividades fiduciarias ascendieron a \$33 y \$39, respectivamente.

b) Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
Valores en custodia		
ADR's (1)	\$ 382,208	\$ 542,799
Garantías de terceros	14,069	32,034
Sociedades de inversión	3,006	3,250
Otros	6,048	5,504
	405,331	583,587
Valores en garantía		
En guarda	17,088	18,922
Al cobro	503,157	473,355
Valores colateralizados restringidos	1,749	-
Margen de tolerancia de derivados	2,901	1,145
	524,895	493,422
Documentación salvo buen cobro	8,953	5,610
Otros	59	54
	\$ 939,238	\$ 1,082,673

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución mantiene la custodia de emisiones de ADR's, cuya integración y valor razonable se muestra a continuación:

Emisora	Serie	2011		2010	
		Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
AMX	L	17,758,440,563	\$ 280,938	11,113,072,724	\$ 394,181
TELMEX	L	719,476,615	7,303	4,340,829,730	43,452
TLEVISA	CPO	1,493,187,473	87,695	1,524,845,498	97,453
TELINT	L	-	-	1,653,360	19
AMX	A	250,473,346	3,740	132,665,713	4,668
TELMEX	A	44,150,891	432	89,506,418	878
TELECOM	A1	-	-	247,678	16
GMODELO	C	12,105,510	1,071	12,135,360	927
GCARSO	A1	2,578,562	87	3,333,414	261
GFINBUR	O	3,298,690	85	1,471,680	80
TS	*	2,775,576	708	2,832,880	864
GOMO	*	10,068,500	-	10,068,500	-
SANLUIS	A	37,188	-	37,188	-
SANLUIS	CPO	52,303	-	52,303	-
INCARSOB-1	A	1,103,790	12	-	-
MFRISCOA-1	CPO	2,703,406	137	-	-
		20,300,452,413	\$ 382,208	17,232,752,446	\$ 542,799

31. Saldos y operaciones con partes relacionadas

De acuerdo con el criterio contable C-3 "Partes relacionadas" emitido por la CNBV, las operaciones con partes relacionadas sujetas a revelación son aquellas que representan más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este importe asciende a \$433 y \$399, respectivamente.

Las operaciones con partes relacionadas se realizan con precios de mercado, de acuerdo con las condiciones existentes en la fecha de concertación de las operaciones.

a) Contratos

Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- La Institución realiza operaciones de reporto en el mercado de dinero con Inversora Bursátil (afiliada), actuando como reportadora y reportada.
- El Banco mantiene celebrados contratos de fideicomiso de administración con partes relacionadas.
- La Institución mantiene créditos otorgados a partes relacionadas, los cuales corresponden en su mayor parte a entidades relacionadas del Grupo Financiero.
- La Institución realiza operaciones con partes relacionadas emitiendo cartas de crédito.
- El Banco mantiene depósitos a la vista y a plazo de partes relacionadas. En lo individual, estos depósitos no exceden el límite de revelación establecido por la CNBV.
- La Institución mantiene celebrados contratos de servicios administrativos de personal y de arrendamiento de inmuebles para sus sucursales.
- Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los movimientos que presentaron durante los años terminados en esa fecha, se describen en la Nota 15.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Relación	Operación	2011	2010
Ingresos:			
Afiliadas	Ingresos por intereses	\$ 1,359	\$ 1,433
Afiliadas	Premios cobrados por reporto	163	81
Afiliadas	Comisiones y tarifas cobradas	271	81
Afiliadas	Utilidades con derivados	-	290
Afiliadas	Comisión de distribución de acciones	16	13
Afiliadas	Operaciones fiduciarias	17	17
		<u>\$ 1,826</u>	<u>\$ 1,915</u>
Egresos:			
Afiliadas	Gastos por intereses	\$ 42	\$ 38
Afiliadas	Premios pagados por reporto	1,030	627
Afiliadas	Pérdidas con derivados	159	-
Afiliadas	Prestación de servicios de personal	1,040	913
Afiliadas	Arrendamientos	36	33
Afiliadas	Comisiones por oferta pública (Nota 17c)	28	4
		<u>\$ 2,335</u>	<u>\$ 1,615</u>
Movimientos de capital:			
Accionistas/Tenedores directos	Pago de dividendos (Nota 24c)	\$ -	\$ 190

c) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)

La Institución no tiene empleados y su administración es realizada por el director general y directores de primer nivel de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa. El importe pagado a consejeros en el ejercicio 2011 y 2010 asciende a \$1 en ambos años. No existe el otorgamiento de beneficios basado, en el pago con acciones.

d) Saldos

Las principales cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

Relación	Operación	2011	2010
Afiliadas y asociadas	Instrumentos financieros derivados (1)	\$ 1,683	\$ 16,934
Afiliadas	Cartera de créditos	4,215	5,747
Afiliadas	Deudores por reporto	1,943	5,151
Afiliadas	Captación tradicional	1,694	3,204
Afiliadas	Compromisos crediticios (cartas de crédito)	3,185	249
		<u>\$ 12,720</u>	<u>\$ 31,285</u>

74.

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución mantiene contratos adelantados (forwards) y contratos de intercambio de flujos (swaps) con entidades relacionadas. Respecto a las operaciones de forwards vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución mantiene 20 y 23 contratos con partes relacionadas con un valor nocional de \$49,830 y \$29,611, respectivamente; en cuanto a las operaciones con swaps a esas mismas fechas, el Banco tiene 106 y 84 contratos con partes relacionadas con un valor nocional de \$47,478 y \$26,937, respectivamente.

32. Administración de riesgos (información no auditada)

Con el fin de prevenir los riesgos a los que está expuesta la Institución por las operaciones que realiza, la administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la CNBV y Banxico.

Las disposiciones emitidas por la CNBV establecen la obligación a las instituciones de crédito de revelar a través de notas a sus estados financieros, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales que enfrenta por tipo de riesgo, en los diferentes mercados en que participa.

El 2 de diciembre de 2005, la Comisión emitió las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito (Circular Única) misma que establece que el área de Auditoría Interna llevará a cabo por lo menos una vez al año o al cierre de cada ejercicio una auditoría de administración integral de riesgos. Auditoría Interna realizó esta actividad de acuerdo con la normativa vigente y los resultados obtenidos fueron presentados al Consejo de Administración en la sesión celebrada el 23 de enero de 2012.

a) Entorno

Mediante la administración integral de riesgos, el Banco promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Dirección de Análisis de Riesgos, en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. Asimismo, a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos de operación, cuantificables y no cuantificables.

El Comité de Riesgos analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, conjuntamente con la Dirección de Análisis de Riesgos y las áreas operativas.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, las variaciones trimestrales en los ingresos financieros de la Institución se muestran a continuación:

Activo	1Q	2Q	3Q	4Q	Promedio anual
Inversiones en valores	\$ 10,262	\$ 9,747	\$ 15,910	\$ 15,824	\$ 12,936
Intereses trimestral	174	328	506	745	438
Cartera de crédito	171,831	152,441	160,054	174,998	164,831
Interés trimestral	3,387	6,605	9,667	12,850	8,127
Variación en valor económico	1,165	1,842	1,816	3,829	2,163

b) Del riesgo de mercado

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, el Banco cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, el Banco realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (Prueba de Kupiec) sobre la proporción del número de veces que la pérdida realmente observada rebasa el nivel de riesgo estimado.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, bonos internacionales, renta variable y derivados. El valor en riesgo al cierre del 2011 se muestra a continuación:

Instrumento	Valor mercado	Valor en riesgo (1)	% VaR vs Capital básico
Mercado Cambiario	\$ 4,839	\$ 294.74	0.72
Renta Fija	12,226	510.53	1.24
Derivados	(5,644)	2,875.24	6.28
Renta Variable	265	43.00	0.10
Total	\$ 11,686	\$ 2,272.59	5.52

Capital Básico al 30 de septiembre de 2011 \$ 41,201 VaR= \$ 2,272.59

(1) Valor en riesgo diario al 95% de confianza

76.

A continuación, se presenta un resumen mensual de la exposición de riesgo de mercado:

Fecha		VaR
31/01/2011	\$	486
28/02/2011		411
31/03/2011		421
30/04/2011		129
31/05/2011		122
30/06/2011		121
31/07/2011		203
31/08/2011		432
30/09/2011		1,510
31/10/2011		645
30/11/2011		3,765
31/12/2011		2,273
Promedio	\$	877

Para la medición del riesgo de mercado, el Banco utilizó el modelo VaR por valuación total, delta normal a un día al 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días.

La posición de riesgo más importante para la Institución es la de derivados, compuesta por posiciones en futuros de divisas y swaps en moneda nacional y dólares. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

c) Del riesgo de liquidez

Para monitorear la liquidez, el área de Administración de Riesgos calcula gaps de liquidez, para lo cual considera los activos y pasivos financieros de la Institución, así como los créditos otorgados por la misma.

Por otro lado, la Institución mide el margen adverso, para lo cual considera el diferencial entre los precios de compra y venta de los activos y pasivos financieros.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez en moneda extranjera es monitoreado de acuerdo con el régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera de Banxico.

	2011		2010	
	Monto coeficiente	Coefficiente	Monto coeficiente	Coefficiente
Enero	\$ 323	0.26%	\$ 440	0.38%
Febrero	1,685	1.39%	2,097	2.45%
Marzo	238	0.19%	415	0.34%
Abril	106	0.09%	176	0.14%
Mayo	415	0.33%	2,940	2.39%
Junio	140	0.11%	394	0.30%
Julio	65	0.05%	404	0.31%
Agosto	1,979	1.48%	1,149	0.84%
Septiembre	1,277	0.97%	770	0.58%
Octubre	249	0.19%	277	0.21%
Noviembre	2,424	1.75%	2,528	2.05%
Diciembre	365	0.26%	1,079	0.88%
Promedio	\$ 772	0.60%	\$ 1,123	0.89%

Operaciones con instrumentos financieros derivados

Con respecto al riesgo de liquidez, de los instrumentos financieros derivados a continuación se presenta un análisis de los vencimientos activos y pasivos de los gaps de liquidez, que muestra los vencimientos remanentes contractuales.

Categoría	MXP											
	Valor de Mercado	Promedio Tasa	Promedio Duration	12/30/11 12/31/11	01/01/12 31/01/12	01/02/12 29/02/12	01/03/12 31/03/12	01/04/12 30/04/12	01/05/12 31/05/12	1/06/12 29/06/12	1/07/2011 Resto	MXP Total
Total Activos	\$169,082	5.56	0.30	-	55	34,019	95,091	-	-	-	10,589	139,754
Total Pasivos	169,922	4.58	0.31	-	2	33,664	95,237	-	-	-	10,368	139,273
GAP	(839)	-	-	-	53	355	(146)	-	-	-	221	483
GAP acumulado	-	-	-	-	53	408	262	262	262	262	483	

El modelo de liquidez considera la calidad de liquidez de los activos en cartera, así como el descalce entre activos y pasivos y su condición en el plazo.

d) Del riesgo de crédito

El Banco realiza de forma trimestral el análisis de riesgo crediticio aplicando un modelo de riesgo propio que toma como base la cobertura a interés que genera su actividad, el cual supone que el deterioro de la calidad del crédito y de cada acreditado en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución del margen de operación que genere la actividad del acreditado, es decir, que es razonable pensar que un deterioro del margen de operación indica en definitiva que el conjunto de factores actuó en su contra.

El Banco para realizar pruebas de "stress" determina un factor que mapea el nivel de resistencia del flujo de la operación crediticia para cubrir los intereses generados de los pasivos con costo.

Estas pruebas de "stress" pueden realizarse modificando las variables que afectan la utilidad de operación y/o el gasto financiero derivado de los pasivos con costo.

El valor en riesgo de crédito y su calificación al cierre de 2011 por divisa es la siguiente:

	Total	Moneda nacional	Dólares	UDI
Exposición neta	\$ 166,299	\$ 107,254	\$ 59,043	\$ 2
Pérdida esperada en moneda nacional	1,165	742	422	-

La pérdida esperada considera la exposición descontada de sus garantías y la probabilidad de incumplimiento calculada por el modelo propietario.

Moneda	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación	# Veces estimación/ cartera vencida	% estimación/ cartera vigente
Moneda nacional	\$ 111,246	\$ 3,642	\$ 12,677	0.287	11.40%
Dólares	58,575	1,411	9,476	0.149	16.18%
UDI'S	2	2	1	3.524	40.02%
	\$ 169,823	\$ 5,055	\$ 22,154	0.228	13.05%

A continuación se presentan los valores promedio de la exposición de riesgo crediticio:

<u>Pérdida esperada a la fecha</u>	<u>Total</u>
03/31/2009	\$ 3,103
06/30/2009	1,934
09/30/2009	1,048
12/31/2009	1,302
03/31/2010	1,224
06/30/2010	1,596
09/30/2010	1,530
12/31/2010	1,536
03/31/2011	1,470
06/30/2011	1,586
09/30/2011	984
12/31/2011	1,165

A continuación se presenta el detalle de la cartera vigente:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Operaciones quirografarias	\$ 10,163
Operaciones prendarias	519
Créditos puente	90
Operaciones de arrendamiento	304
Otros	125,228
Créditos interbancarios	2,768
Créditos a entidades financieras	7,561
Créditos al Gobierno Federal	28
Créditos a Estados y Municipios	8,063
Organismos desconcentrados	5,821
Personales	1,396
Automotriz	6,527
Nomina	260
Media y residencial	1,215
	<u>169,943</u>
Intereses anticipados	29
Cargas financieras por devengar	91
	<u>\$ 169,823</u>

Adicionalmente, el Área de Análisis de Crédito en forma trimestral realiza el seguimiento de la calidad de la cartera a través de la calificación de los acreditados y lleva a cabo un análisis sectorial cotidiano de los principales sectores económicos en México. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, no solo por acreditado o grupo de riesgo, sino también por actividad económica.

En la celebración de las operaciones de futuros y contratos adelantados, el Banco actúa por cuenta propia con intermediarios y participantes financieros autorizados por Banxico, así como con otros participantes, los cuales deben garantizar las obligaciones contenidas en los contratos firmados con las partes involucradas.

- **Gestión crediticia**

Las actividades de gestión crediticia que mantiene la Institución con relación a la evaluación y análisis en el otorgamiento de crédito, control y recuperación de su cartera de crédito se describen a continuación:

- **Análisis de crédito**

El control y análisis de los créditos inicia desde que se recibe la información y hasta que el crédito es liquidado en su totalidad, pasando por diversos filtros en las diferentes áreas del Banco.

En el caso de créditos corporativos (comerciales), se realiza un análisis detallado de la situación financiera y aspectos cualitativos del solicitante, además de revisar los antecedentes del deudor consultando a una sociedad de información crediticia.

Respecto a los créditos de consumo, de vivienda y algunos productos otorgados a pequeñas y medianas empresas (PYME's), se realizan análisis paramétricos y se verifican los antecedentes crediticios del deudor mediante la consulta ante una sociedad de información crediticia.

El seguimiento y evaluación de los créditos se realiza mensualmente mediante reportes regulatorios emitidos para dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades que regulan el Banco, además de reportes de carácter interno y de sus actualizaciones mensuales.

Asimismo, se han desarrollado políticas específicas para el otorgamiento de créditos según el producto o tipo de crédito solicitado. En este sentido, para los créditos comerciales: i) los órganos facultados (Comité de Crédito) determinan las condiciones básicas de los créditos respecto a montos, garantías, plazos, tasas, comisiones, entre otros; ii) el área de operación de crédito verifica que los créditos aprobados se documenten apropiadamente; iii) ninguna disposición de crédito puede ser realizada sin la aprobación del área de operación de crédito.

Respecto a las evaluaciones para otorgamiento de créditos al consumo, el Comité de Crédito autoriza al área de análisis de crédito de menudeo las facultades de aprobación y declinación de créditos hasta por diez millones, bajo límites específicos relativos a montos, plazos, tasas, garantías, entre otros. Al respecto, el área de análisis de crédito de menudeo es la responsable de la autorización, instrumentación, custodia y seguimiento de la documentación de este tipo de créditos.

El Banco ha establecido diferentes procedimientos para la recuperación de créditos, entre los cuales se encuentran la negociación de reestructura de créditos y de cobranza judicial.

- Determinación de concentraciones de riesgo

Las políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgos de la cartera de crédito se resumen a continuación:

- La Institución requiere a los acreditados, cuyas líneas de crédito autorizadas sean iguales o mayores a treinta millones de UDIs, entregar información en un instructivo específico para la determinación de riesgos comunes, la cual se incorpora a un proceso de asociación de clientes para la determinación y actualización de los riesgos de la cartera crediticia.
- El área de operación de crédito verifica que las disposiciones efectuadas sobre las líneas de crédito autorizadas no excedan los límites máximos de financiamiento establecidos trimestralmente por la Institución, así como aquellos establecidos por las autoridades reguladoras.
- El área de análisis de crédito informa de manera periódica al área de operación el monto de las líneas autorizadas por el Comité de Crédito con la finalidad de prever el adecuado cumplimiento de los límites de concentración de riesgos.
- En el caso de que las operaciones de crédito rebasen los límites establecidos por la Institución por circunstancias no relacionadas con el otorgamiento de créditos, se informa a las áreas involucradas de la implementación de las medidas correctivas necesarias.
- El área de operación de crédito es la responsable de notificar a la CNBV cuando se exceden los límites sobre riesgo común.

- Identificación de cartera emproblemada

El Banco realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada.

La Institución tiene la política de identificar y clasificar la cartera emproblemada con base en los grados de riesgo resultantes del proceso de calificación de cartera. En este sentido, esta cartera comprende los créditos con grado de riesgo "D" y "E", independientemente de que formen parte de la cartera vigente o vencida, y, en su caso, otros créditos específicos que el área de análisis de crédito pudiera considerar bajo este concepto.

e) Políticas de riesgo en productos derivados

Dentro de los objetivos generales que la Institución persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados destacan: i) su participación activa a corto y mediano plazo en estos mercados; ii) proporcionar a su clientela operaciones del mercado de productos derivados de acuerdo a sus necesidades; iii) identificar y aprovechar coyunturas del mercado de productos derivados; y iv) cubrirse contra los riesgos derivados de las variaciones inusuales de los subyacentes (divisas, tasas, acciones, etc.), a los cuales la Institución se encuentra expuesta.

En general el riesgo asumido en las operaciones derivadas referidas a divisas es de tasa en pesos, ya que los dólares a futuro están colocados como cartera crediticia u otros activos. Las operaciones realizadas involucran riesgo de contraparte.

Las políticas del Banco establecen que las posiciones de riesgo en valores e instrumentos financieros derivados no pueden ser tomadas por ningún operador; la toma de riesgos es facultad exclusiva de la alta dirección a través de cuerpos colegiados. El Comité de Riesgos definió que las posiciones del Banco deben ajustarse a lo siguiente:

	Vencimiento menor a un año (*)	Vencimiento mayor a un año (*)
Tasa nominal	2.5	2.0
Tasa real	2.5	2.0
Derivados sintéticos	4.0	2.5
Capitales (1)		

(*) Veces el capital básico del trimestre anterior computado por Banxico.

(1) Hasta el límite descrito en el artículo 75, inciso III, párrafo tercero, de la LIC.

- Documentación de relaciones de cobertura

Respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, la administración de la Institución documenta las relaciones de cobertura con la finalidad de demostrar su eficiencia bajo las consideraciones establecidas en los criterios contables de CNBV. La designación de las relaciones de cobertura se realiza en el momento en que la operación con el instrumento financiero derivado es contratada o posteriormente, siempre y cuando el instrumento califique para ello y se reúnan las condiciones sobre la documentación formal que requiere la normativa contable.

La documentación que mantiene la Institución sobre las relaciones de cobertura, incluye los siguientes aspectos:

- 1) La estrategia y el objetivo respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación.
- 2) El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- 3) La identificación de la posición primaria sujeta a la cobertura y el instrumento financiero derivado utilizado para la misma.
- 4) La forma en que se evalúa desde el inicio (prospectivamente) y medir posteriormente (retrospectivamente) la efectividad de la cobertura, al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la posición primaria que se atribuye a los riesgos cubiertos.

5) El tratamiento de la ganancia o pérdida total del instrumento de cobertura en la determinación de la efectividad.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, la Institución deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados.

- Obligaciones con contrapartes

Las operaciones financieras derivadas que se realizan fuera de mercados reconocidos se documentan a través de un contrato marco en el cual se establecen las siguientes obligaciones para la Institución y sus contrapartes:

- Entregar información contable y legal que acuerden las partes en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.
- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.
- Mantener en vigor cualquier autorización interna, gubernamental o de cualquier otra índole que fuera necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones conforme al contrato firmado; y
- Notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente después de que se tenga conocimiento, de que se encuentra en una causa de terminación anticipada que señale el contrato marco.

- Normativa

De acuerdo con la normativa emitida por Banxico en materia de instrumentos financieros derivados, la Institución debe dar cumplimiento a la circular 4/2006. Además de que esta normativa establece reglas para la operación de instrumentos financieros derivados, requiere a las instituciones de crédito la expedición de un comunicado anual por parte del Comité de Auditoría en que se haga constar el cumplimiento a las disposiciones emitidas por Banxico en esta materia.

Por otra parte, el Banco también se encuentra sujeto a las disposiciones establecidas por la CNBV sobre operaciones con instrumentos financieros derivados, incluyendo aspectos sobre el tratamiento, documentación y registro de estas operaciones y sus riesgos, además de aspectos relacionados con recomendaciones a clientes para la celebración de este tipo de contratos.

84.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea de negociación o de cobertura, se reconocen de acuerdo a su intención de uso y se valúan a su valor razonable.

f) Del riesgo tecnológico

La estrategia corporativa sobre el manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el reestablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas del Banco, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

g) Del riesgo legal

La política específica para la Institución en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.
2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoría legal a la Institución.

El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables, así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

Cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable.

$$L = f_L \times S_L$$

Donde:

f_L = Número de casos con fallo desfavorable / Número de casos en litigio

S_L = Severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

L = Pérdida esperada por fallos desfavorables.

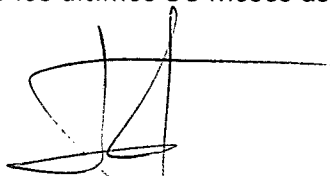
Al 31 de diciembre de 2011, el importe de la pérdida esperada por fallos desfavorables es inferior un millón de pesos.

h) Del riesgo operacional

En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del total de los ingresos netos.

Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operacional, la materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses. Lo anterior, con el único fin de dar cumplimiento al Art. 88, fracción II, inciso c) de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2011, el promedio mensual de la cuenta de multas y quebrantos considerando los últimos 36 meses asciende a un monto de \$15.



Lic. Javier Foncerrada Izquierdo
Director General



C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas



C.P. Federico Loalza Montaña
Director de Auditoría Interna



C.P. Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno